

PRÁCTICAS MODERNAS

INDUSTRIAS RURALES

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

Agricultura, Ganadería, Ciencias Naturales y sus aplicaciones, Ciencias Sociales, Sport

Año IX

La Coruña 15 de Enero de 1911

Núm. 192

Toda la correspondencia al Director ♦ Apartado número 17

DIRECTOR: D. JOSÉ GRADAILLE ABOGADO

SUMARIO

El camino andado, B. CALDERÓN.—Cambio de cultivos en estas regiones, UN LABRADOR Á LA MODERNA.—Conclusiones aprobadas en el Congreso Agrícola celebrado en Astorga (León).—Agricultura: El diente de león, (tres grabados), H. A.—Ganadería: La venta en báscula como medio de fomento pecuario, JUAN ROF CODINA.—Pensemos en nuestros carneros, B. C.—El galgo irlandés, (un grabado), G. B.—Consultas gratuitas.—Tareas ajenas. — Información.— Nuestros regalos-concursos.

Se prohíbe terminantemente la reproducción de los grabados que ilustran los trabajos de esta Revista.—La reproducción de su texto solo se autoriza si se cita la procedencia.

La publicación no se hace solidaria de las opiniones que expongan en los trabajos sus autores, dejando a cada uno que las emita libremente y bajo su garantía y responsabilidad.

Se reciben encargos en la Litografía é Imprenta de L. Lorman.—Riego de Agua, 44

CRIADERO DE VIDES AMERICANAS

Producción de injertos, porta-injertos, híbridos productores directos. Autenticidad garantizada.

Primer premio obtenido por unanimidad en el Concurso vitícola del Sindicato de Agricultores de Cataluña y de la Viña Americana.

Medalla de oro en la Exposición de Lugo de 1896

DARÍO DELGADO MÉNDEZ

PROPIETARIO VITICULTOR Y COSECHERO DE VINOS ex-socio de la disuelta casa *José Núñez y Hermano*.

Barco de Valdeorras (**Galicia**)

Consultas sobre plantaciones y dirección de las mismas á precios módicos. Análisis de tierras, enfermedades de la vid y medios para combatirlas, &c.

Dirección telegrafica: **DELGADO**

CENTRO AMPELOGRÁFICO GALLEGO

BÓDEGAS, VIVEROS Y PLANTACIONES DE
CEPAS AMERICANAS

DARÍO F. CRESPO

Injertos, barbados y estacas. Vinos selectos valdeorreses de mesa y postre tintos y blancos.

Se sirven en botellas, barriles y bocoyes. Precios por correspondencia.

RUA DE VALDEORRAS
(ORENSE)

ABONOS QUÍMICOS

PRIMERAS MATERIAS

ALTAS GRADUACIONES

Superfosfatos, Escorias de desfosforación

Sulfatos, Cloruro y Nitrato

*Abonos completos para toda clase de cultivos,
preparados con arreglo á fórmulas comprobadas*

CEREALES DE TODAS CLASES

TOMAS PEREZ LUENGO

14 PLAZA DE LUGO, 14

LA CORUÑA

PÍDANSE TARIFAS DE PRECIOS

Cemento Portland artificial marca CANGREJO

Depositarios exclusivos por las provincias de Coruña y Lugo

PORTAS HERMANOS

San Nicolás 36 y 38.—LA CORUÑA

Publ. RES. C. 99

Vda de H. HERVADA.--La Coruña

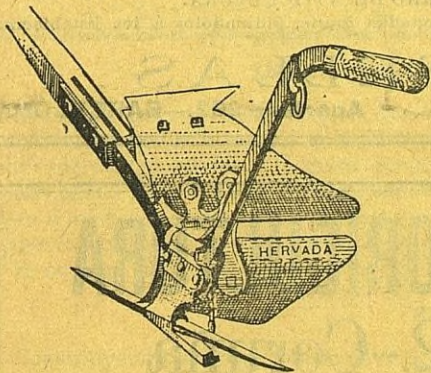
Almacenes Real, número 14 Ferretería, Quincalla, Aceros, Perfumería, Vidrio plano, Papelería, Piedras francosas para molinos, Zinc, Plomo, Estaño, etc. etc.

ABONOS QUÍMICOS

Se dan fórmulas para su aplicación y preparación según cultivo y terreno; así podrá cada uno emplearlo evitando gastos y con seguridad de lo que echa. ESCORIAS THOMAS marca **Globo**, SUPERFOSFATO DE CAL, SULFATO Y CLORURO DE POTASA, SULFATO AMÓNICO Y NITRATO DE SOSA. Productos puros, se responde de su riqueza que se hace constar en las facturas. Esta casa probará siempre que no los rebaja y que no recibe ni recibió nunca cal, yeso, ni ceniza *Usense en igualdad de clase, terreno y aplicación en frente de otros y sus resultados demostrarán su calidad.*

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

Primeros premios y medallas de oro en las Exposiciones de la Coruña y Lugo 1907. Un escrupuloso estudio del fabricante en este país, le hizo crear modelos propios para él, prácticos y económicos de calidad extra de TRILLADORAS Ó MAJADORAS, CORTA PAJAS Y TOJO, ESTRUJADORAS Y DESGRANADORAS DE UVA, AVENTADORAS, TRITURADORAS DE GRANOS, CORTA Y LAVA RAÍCES, &, &.



El arado CARRAL F. P. R.

es la creación más perfecta para este país, de doble vertedera giratoria, de un acero especial, que no rompe ni dobla aun choquen do con piedras; profundiza de 8 á 26 c/m y se gradúa por el formón y empalme de la lanza que es de encina, al enganchar los bueyes. Tiene muchas aplicaciones por la diversidad de profundidades que alcanza y hace siempre buena labor en tierras arcillosas y de fondo, como en las ligeras. Constituye un modelo acabado y perfectísimo. Vale 290 reales con 5 % dto. 1.ª calidad

Vda de H. HERVADA.--La Coruña

CANTON GRANDE, NÚM. 8. Muebles, Camas, etc., etc

Arado Carral (Reverso) F. P. R.

Real núm. 77 Bazar del Siglo XIX (Artículos de Sport, Caza y viaje, &, &.)

PARQUE DE AVICULTURA

DE

Adriano Quiñones de Armesto

GALICIA

Aves y otros animales de corral, de raza:

GALLINAS: Douvillank, Minorque, Houdan, Faverolles, Andaluza azul y negra, Brahma-Prat-Gallega, Prat-extra seleccionada, Nudocolis, Brahma-campine de gran talla, Bautam, Guineas y otras.

PATOS DE ROUEN, CONEJOS GIGANTES DE FLANDES, INGLESES Y RUSOS

PALOMAS mansas, de varias clases.

Huevos para incubar, en sus épocas, de todas las razas expresadas; en Navidades y Carnavales capones, poullardes y pollos finos, cebados y preparados á la francesa.

Inútil pedir datos ó referencias sin acompañar el franqueo para la respuesta.

Consuelda forrajera gigante del Cáucaso

Dirección: Desde 1.º de Octubre á 1.º de Julio, á *Monforte de Lemos*, y desde 1.º de Julio á 1.º de Octubre, á *Puebla del Brollón, Veiga*.

CULTIVO DE LAS ABEJAS

Antiguo Establecimiento de Apicultura movilista

FUNDADO EN 1886

JOSÉ SERRA

MILA Y FONTANALS, 1
BARCELONA

Premiado en varias Exposiciones

PEDIR CATÁLOGOS GRÁTIS así como también números de la

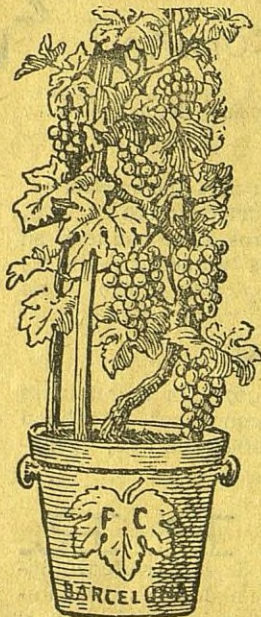
Gaceta Apícola de España

periódico mensual dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas.

CURSO COMPLETO DE APICULTURA

por E. de Mercader Belloch é ilustrado con 235 grabados, 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernado en tela

Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado.



Grandes criaderos de VIDES AMERICANAS

LOS MAS ANTIGUOS É IMPORTANTES DE ESPAÑA

Barbados, raizados, estacas y estaquillas por millones.
Injertos, en 300 variedades, las más selectas del mundo.

Estratificación producida en CAMARA caliente (única en España)

HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

SELECCION Y AUTENTICIDAD GARANTIZADAS EN FACTURA

Casa fundada el año 1876

Laboratorio propio á la disposición de los clientes.--Precios limitados

UNICA QUE PUEDE OSTENTAR

3 Grandes Premios--3 Diplomas de Honor--10 Medallas de Oro

Indicamos gratuitamente, previo análisis, las mejores variedades para cada terreno.

Mandamos siempre género extra-superior.--Los embalajes se hacen con todo esmero.--Las cepas llegan en perfecto estado de frescura.

¡¡La reconstitución rápida de los Vinedos floxerados se obtiene únicamente con plantas de nuestra Casa!!--**MATERIAL, EL MAS MODERNO DE VITICULTURA.**

Catálogos ilustrados, detalles y precios se mandan gratis, pidiéndolos á los Establecimientos Vitícolas

F. CASELLAS

Apartado 262.--BARCELONA.

HORTICULTURA Y FLORICULTURA

Cantón Grande, 12.--Coruña

Semillas de legumbres, flores, forrajes, cereales de gran producción y de árboles maderables, directamente importados de la Casa

Vilmorin Andrieux, de Paris.

Plantas de salón y arbustos de jardín

CATÁLOGOS GRÁTIS



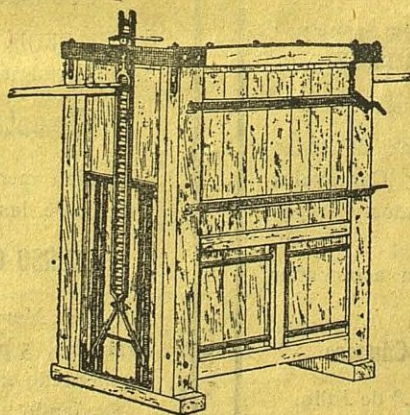
JUAN CALZADA

**CONSTRUCTOR DE
MAQUINARIA AGRICOLA**

Prensas para empacar paja, hierba y forrajes. Construcción sólida y esmerada.

Funcionamiento rápido y sencillo.

LA MÁS PERFECTA Y LA
MÁS ECONÓMICA
DE LAS CONOCIDAS
HASTA HOY



PRESA PARA EMPACAR

**LOPE DE VEGA, 11 Y 15
SANTANDER**

Rendimiento aproximado de 5.000 kilos al día, entre dos obreros. Precio 275 pts. para paja y 250 para hierba y forrajes.

ESPARCEDORAS
DE ABONOS MINERALES
PATENTE 45.215,
PESETAS 65

Arados: *Americano y Moderno*

Prácticas Modernas é Industrias Rurales

Esta Revista se publica los días 1.º y 15 de cada mes

SUSCRIPCIÓN ANUAL } España y Portugal. 6 pesetas.
Otros países. 8 francos.

PAGO ANTICIPADO

Administración: **Cantón Pequeño, 24, 1.º--La Coruña**

INDICACIONES ÚTILES PARA LOS LECTORES

Las suscripciones a esta Revista comenzarán siempre en 1.º de Enero y terminarán en 31 de Diciembre de cada año. La Administración, al recibir el importe de la suscripción anual, enviará al interesado los números que se hubiesen publicado dentro del año, y seguirá sirviendo los siguientes hasta que la suscripción termine.

Los pagos pueden hacerse, directamente a la Administración, por Giro Mútuo, Letra de fácil cobro, Sobre monedero ó medio análogo, y también por mediación de nuestros corresponsales. *La Administración girará a cargo del suscriptor cuando se prefiera este medio de pago.*

Si se hace algún pago, directo, en sellos de correos, debe certificarse la carta que los contenga.

NUMEROS ATRASADOS

Constituyendo nuestras colecciones una obra de interés y deseando nosotros facilitar su encuadernación, serviremos *gratuitamente* de nuevo todo número que por cualquier motivo no haya llegado a poder del suscriptor. Las reclamaciones se harán lo más oportunamente posible, dentro del año a que el número pertenezca ó dentro de los dos primeros meses del año siguiente.

SUSCRIPCIONES COLECTIVAS

Para favorecer la suscripción en las Asociaciones Agrícolas, Industriales y de Comercio, ofrecemos *suscripciones colectivas*, en la siguiente forma:

La suscripción será por grupo de cinco números, que se servirán a nombre de la Asociación de que se trate, ó al del socio que se nos indique.

Cada grupo de cinco números costará anualmente 25 pesetas, ó sean 5 pesetas por cada número, en vez de 6 que es el precio corriente.

Esperamos que las Sociedades Agrícolas especialmente, se apresurarán a aprovechar estas ventajas.

SERVICIOS DE ESTA REVISTA

OFERTAS Y DEMANDAS

Llamamos la atención de los lectores en cuanto a las ventajas que puede prestarles el utilizar nuestra Sección de Ofertas y Demandas.

Un suscriptor de PRÁCTICAS MODERNAS puede fácilmente en cualquiera ocasión reintegrarse con creces, del importe de su suscripción anual, con solo anunciar en dicha Sección la venta de un objeto que le sobre ó la compra de otro objeto que podrá ofrecerle otro suscriptor, en buenas condiciones. Al frente de dicha Sección figuran las condiciones para utilizarla.

CONSULTAS GRATUITAS

También es de gran interés esta Sección. En ella contestamos a cuantas preguntas formulen los suscriptores, sobre cualquier materia de esta publicación. Puede utilizarse este servicio sin limitación alguna.

REGALOS-CONCURSOS

Todo suscriptor de PRÁCTICAS MODERNAS participará de nuestros REGALOS-CONCURSOS, en la forma y condiciones que se expresan en la sección de información del presente número. El pago de la suscripción corriente ó el sencillo trabajo de dar noticia de algo interesante para los lectores de la Revista, puede conceder un premio, consistente en un aparato moderno de carácter agrícola.

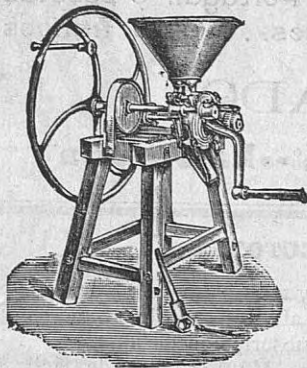
OTROS SERVICIOS

Nuestros suscriptores hallarán también gratuitamente en la Dirección de PRÁCTICAS MODERNAS toda clase de datos y referencias sobre todo asunto relacionado con las clases agrícolas. Las consultas que exijan contestación por correo, deben venir acompañadas del sello ó sellos necesarios para el envío de la misma.

ABONOS QUÍMICOS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA

ESCORIAS THOMAS, SUPERFOSFATO, SULFATO DE POTASA, KAINITA

ALTAS GRADUACIONES, CALIDAD Y RIQUEZA GARANTIZADAS



Trilladoras, Aventadoras, Arados de vertedera, Malacates, Corta-pajas Pisadoras y toda clase de Maquinaria Agrícola.

**LAS MARCAS MÁS ACREDITADAS
Y PRECIOS ECONÓMICOS**

Almacenes de hierros, aceros, metales,

herramientas y toda clase de ferretería de

FERNÁNDEZ Y TORRES

11, LINARES RIVAS, 11

LA CORUÑA

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

D. Juan Gavilán

delegado en España de los productores del Nitrato de Chile.

Jovellanos, 5, Madrid

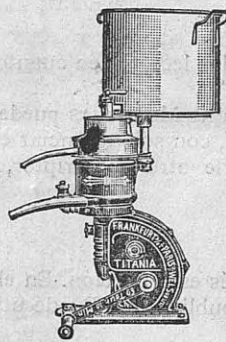
TITANIA

LA REINA DE LAS DESNATADORAS

ES INDISPENSABLE PARA

CUALQUIER CULTIVADOR

TITANIA no tiene ni rangua, ni cuello-cojinete, ni cordel, ni platos, por consiguiente no hay reparaciones.



TITANIA

Ninguna otra desnatadora puede descremar mejor que ésta (hasta 0,02 %) es la más suave para funcionar el engrasamiento es continuo (automático) se limpia con facilidad.

CATÁLOGOS GRÁTIS

Se atienden proposiciones de agentes activos.

Maerkische Maschinenbau-Anstalt TEUTONIA

Frankfurt Oder H 39

(ALEMANIA)

PRÁCTICAS MODERNAS

INDUSTRIAS RURALES



Año IX

DIRECTOR: D. JOSÉ GRADAILLE ABOGADO

La Coruña 15 de Enero de 1911

Núm. 192

La correspondencia al Director ☐ Apartado número 17 ☐ No se devuelven los originales.

EL CAMINO ANDADO

PRÁCTICAS MODERNAS acaba de entrar en el noveno año de vida. Para los obreros de los primeros días, para los que hemos echado los cimientos á la obra y luchado sin desmayar contra las dificultades de los primeros años, contra los contratiempos imprevistos que con frecuencia se oponían á nuestro paso, no deja de ser un motivo de regocijo y de satisfacción. Y, por qué no decirlo, nuestro progreso supone un progreso paralelo en los elementos que nos sostienen con sus suscripciones y nos demuestran con su manera de pensar que estamos en el terreno firme en el cual se puede avanzar con toda confianza. Sea lo que fuere: que la Revista haya hecho los lectores ó que los lectores hayan hecho la Revista, el resultado práctico es el mismo y la satisfacción moral que nos pertenece no desmerece en nada en uno ú otro caso.

Al ver hoy en el Norte de España los Sindicatos de labradores efectuar grandes negocios comerciales como en Suiza ó en Alemania, pedir la supresión de los

derechos de Aduana de los cereales, como en Holanda ó en Inglaterra, apoderarse de los Municipios como en la época de la emancipación rural en Francia ó en Dinamarca, no podemos menos de pensar en 1902: cuando el establecimiento de una Revista agrícola de carácter independiente se presentaba como una obra sobrehumana, cuando las personas más al corriente de la vida periodística y de la vida rural nos aseguraban que desde Túy á San Sebastián no existían mil labradores capaces de pagar cinco pesetas anuales por una Revista agrícola; los más prudentes dudaban que existieran mil lectores aún sirviéndola gratuitamente. El hecho tenía un fundamento serio, pues en la provincia de la Coruña existía en la época de los primeros años de PRÁCTICAS MODERNAS, una Revista agrícola apoyada por todos los recursos morales y materiales del Estado, que no encontraba quien la leyera, á pesar de que no costaba ni el trabajo de pedirla. Esta es la mejor prueba de que se equivocan los que creen que un periódico no tiene probabilidades de vida en nuestra región más que encontrándose apoyado por

los elementos oficiales. La base de la fuerza de esta Revista es indudablemente la libertad completa de pensamiento y de acción que la anima y la guía; lo que parecía nuestra condenación á muerte ha resultado nuestro mejor elemento de vida. Burlarse de la agronomía oficial, que pasaba por infalible, es suicidarse, se nos decía en otra época; atacar los grandes propietarios rurales castellanos ó los criadores de toros de lidia andaluces, es conquistar la enemistad de toda la prensa española; tocar á los trustes y acaparadores, una temeridad; defender los derechos del verdadero labrador y del trabajo rural, es ponerse en ridículo y reñir para siempre con todos los propietarios y la gente rica, única que da elementos de vida á una Revista.

A pesar de todos esos pronósticos de mal agüero, no sólo nosotros hemos salido adelante y conquistado una salud robusta que promete muchos años de buen trabajo, sino que además otros muchos han seguido nuestro ejemplo y se han lanzado con más ó menos resolución por el mismo camino; y hoy se dice como una cosa corriente lo que solo con gran temor se apuntaba hacía diez años; hoy son verdades de Perogrullo lo que no hace mucho tiempo pasaban por desatinos. El terreno estaba bien preparado indudablemente, y la planta ha retoñado con vigor; la semilla, que el viento ha llevado á todas partes, ha germinado sin dificultad y promete multiplicarse á su vez hasta el infinito.

El mundo da vueltas, no cabe duda, y el sol promete calentarnos á todos, los unos después de los otros. Los millones de labradores que constituyen la casi totalidad de la población del Norte de España y la casi totalidad del elemento productor de fuerza y de riqueza, comienzan á darse cuenta de que su fin en la tierra no es el de servir eternamente de borregos, y, lo que es todavía más importante, comienza á vislumbrar que el esfuerzo que se precisa para salir del estado de servidumbre en que se encuentran no es tan poderoso como á primera vista parece.

Desde los primeros años de su vida PRÁCTICAS MODERNAS ha tenido el buen sentido (que parecía una temeridad en aquella época) de poner á discusión el problema de la pequeña propiedad rural contra la grande, del que paga las cargas todas del Estado contra el que desconoce los rigores del fisco, del que consume contra el que acapara, del trabajador de la tierra contra el propietario holgazán. Los hechos han venido á demostrar que estas cuestiones interesaban tanto al labriego como las agrícolas propiamente dichas, que influyen en la vida social de los campos con la misma intensidad que el precio de los produc-

tos y el rendimiento de las cosechas. Así los Sindicatos las colocan y colocarán entre las primeras de sus reivindicaciones y no es posible dudar que obtendrán satisfacción tarde ó temprano.

Tan pronto el movimiento sindical rural del Norte se extienda un poco más, la comedia caciquil que hoy parece una cosa seria, caerá como un castillo de naipes al primer soplo popular. En ciertas partes como la región gallega, por ejemplo, la transformación social será sumamente fácil, pues el cacique no tiene fuerza propia alguna; su valor artificial depende de su servilismo que se le paga con protección oficial. En general, el cacique gallego es ignorante y cobarde, pero ambicioso, tramposo y sobre todo sin escrúpulos; cuando quiere obtener algo en su distrito no se atreve á dar la cara; lame los pies de un ministro ó de un cacique de otras partes para que el gobernante amenace ó castigue á los Municipios que le resisten. Claro que el día que nuestros Sindicatos se hayan apoderado de los Concejos y de la administración municipal, la acción del gobernante ha concluído y desaparecido el diputado lacayo; hoy los diputados de la región gallega son liberales ó conservadores ó cualquier cosa; mañana bajo el régimen social de nuestros Sindicatos, los diputados serán simplemente gallegos; entonces no habrá necesidad de enviar comisiones á Madrid para pedir esto ó lo de más allá; los diputados vendrán á ofrecerlo á los distritos.

Al contrario de lo que pasa entre nosotros, el problema social rural en Castilla y Andalucía se presenta lleno de dificultades, porque allí el cacique es un hombre inteligente, rico y trabajador casi siempre; valeroso y audaz con frecuencia; es el jefe árabe que domina su tribu por el terror y el prestigio de su fuerza y trata con los ministros de potencia á potencia; mientras que aquí el cacique es el señor feudal arruinado física y moralmente, que reina por el poder artificial que le da un pergamino ilusorio y la alianza con el vecino. El paisano castellano no obtendrá su emancipación más que á costa de una revolución; al paisano gallego no le costará más que el trabajo de dar un puntapié.

Echando una ojeada al terreno recorrido y la obra efectuada durante ocho años por PRÁCTICAS MODERNAS, hay algo que parece indicar que nos encontramos al término de una cuesta y en la proximidad de un terreno llano que consentirá grandes jornadas sin las pasadas fatigas. ¿Será el fruto que comienza á asomar en el árbol social después de un largo período de vegetación?

B. Calderón.



CAMBIO DE CULTIVOS EN ESTAS REGIONES

II



Esta cuestión tiene importancia en la Maraña ó zona del litoral y en la montaña media y valles fértiles del interior, aún más nos interesa en las zonas montañosas, las cuales ya estaban relativamente despobladas y cada vez se despueblan más por el atraso también relativo de su agricultura, por la inmensidad de terreno inculto que hay en ellas y que podía dar pan y forrajes para el ganado, y porque en las montañas no hay la proximidad de ciudades y villas para buscar un jornal ni hay el recurso de la navegación y de la pesca.

Véase lo que sobre el asunto decimos en nuestro folleto citado en el número anterior:

CAMBIO EN LAS ZONAS MONTAÑOSAS.—Además de aumentar por medio de las escorias y mejores cuidados, la producción de los prados de heno ó hierba seca, y dedicar á prado natural ó artificial tanta campera que podría dar hierba, con cal, escorias y algo de desagüe ó nivelación, el labrador montañés puede transformar profundamente su economía y ganar en bienestar, cultivando en la región gallega y donde se dé bien el tojo como se practica en otros países de la Europa occidental.

Es facilísimo, pues por lo pronto, donde ya no se hace, basta echar escorias al sembrar las estivadas ó rozas de centeno ó trigo y sembrar al mismo tiempo tojo de la zona marítima (*Ulex europæus*). Los ramillos en verde de esta planta alimentan de tal modo al ganado que dos y medio kilos de tojo, por ejemplo, resultan como un kilo de heno ó sea hierba seca; es decir, que el tojo vale próximamente dos veces más, como alimento del ganado, que la buena hierba verde de prado, porque sabido está que se necesitan de cuatro á cinco kilos de ésta para hacer uno de heno, y de tojo bastan dos kilos y medio para dar tanto alimento como un kilo de hierba seca.

Un amigo nuestro en la montaña gallega sembró una hectárea de tojo en líneas para cortar todos los inviernos por el pie á ras del suelo como si fuese alfalfa y vender la cosecha, y le producía 500 pesetas anualmente, pues se lo compraban á cinco duros por ferrado de sembradura. En el país inglés de Gales que está próximo á nosotros, el tojo vale en venta mucho más aún.

En las comarcas donde ya hoy se cultiva el tojo grande ó bravo debe utilizarse más, para dárselo al ganado, y en aquellas otras donde no se acostumbra á sembrarle, debe hacerse. Después ya se sembrará especialmente y en líneas como fuera de aquí, con el exclusivo objeto de forraje y para darle cortes todos los años por el pie, que así da ramillos más tiernos; lo cual no hay inconveniente en hacer desde ahora en todas las estivadas que tienen desde dos años hasta seis ú ocho, pues retoñará magníficamente en ramillos verdes para el siguiente año como si fuese alfalfa.

Las máquinas del tojo cuestan mucho por ahora (400

pesetas término medio) y no resuelven del todo el problema de la trituración si las echan ramillos de palo ya duro; porque esas máquinas en realidad fueron ideadas para cortar y deshacer sarmientos que no son palo de tojo. Así y todo se gana mucho con ellas y el trabajo que hacen aún movidas á brazo, es menos penoso que el de machacar los ramillos verdes y tiernos, á mano, que ahora se usa en muchas comarcas. Movidas con malacate ú otro medio mecánico son utilísimas.

Modo económico de resolver el problema es usar los corta pajas corrientes de 60 á 80 pesetas para cortar bien los ramillos tiernos y luego pisar la masa sobre una losa con un pisón de plato de hierro ó de madera para repasar. Hemos visto algunas vacas extranjeras aceptar el tojo solo cortado con el corta pajas sin más trabajo, y las del país también con frecuencia lo aceptan así.

Este asunto del cultivo del tojo destinado únicamente para forraje, tiene importancia inmensa en las regiones donde se da bien y especialmente en Galicia. Es alimento muy nutritivo y muy bueno, produce una leche magnífica y debía ser, en este concepto de forraje, una bendición en el país como lo es en otros. No se diga que no alimenta al ganado porque no es cierto; como se echa mano de él solo en los días duros y de hambre del invierno y como cuesta tanto trabajo pisarlo, se le da poco al ganado y luego lleva la culpa el tojo de lo que es falta de alimento en cantidad bastante. Parece increíble que en grandes comarcas del interior de Galicia no se utilice el tojo para el ganado vacuno.

Los prados artificiales de tréboles híbrido, violado y blanco tienen en la montaña aplicación para las camperas de fondo que hoy nada producen más que maraña. También la tendrán en los labrantíos que se formen de los buenos montes después que hayan pasado algunos años. En los terrenos negros muy fríos y algo húmedos, el trébol híbrido se dará muy bien en mezcla con las gramíneas del país. En los demás casos se dará perfectamente el trébol violado que también suele llamarse rojo ó pratense ó común.

En la montaña la avena es planta de porvenir para sustituir al centeno. Hoy tiene poco empleo el grano; el día que se estudie bien, se verá que alimenta tanto como el de maíz y produce doble que éste; da tanto ó más grano que el centeno, y la paja puede aprovecharse para el ganado, pues alimenta algo más que la del trigo. La avena producida en el país servirá andando el tiempo para alimentar las caballerías de transporte, según vayamos viendo sustituir en algunas zonas las pobres mujeres de carga por carrillos de freno como hoy ya los comenzamos á ver tirados por malos caballejos, que serán grandes y gruesos percherones cuando Dios tenga piedad de nosotros y nuestros ricos ociosos cambien la baraja y la vil intriga política por el trabajo y el interés patriótico ó religioso.

Los nabos, recurso forrajero enorme en nuestras montañas

ñas como en las inglesas, ya se cultivan bien; sin embargo un poco más de esmero en la siembra y el empleo del superfosfato ó escorias en cada caso y alguna ceniza aparte, aumentarían su producción. Es preciso saber que hay clases forrajeras y clases comestibles muy finas que aquí apenas se conocen y que producen menos de la mitad de aquéllas, pero nutren y agradan más y por lo tanto deben venderse á doble precio, para el consumo de los pueblos.

Como vamos viendo, no se trata de disminuir la producción total de cereales en la Mariña ni en las zonas de montaña.

Al contrario, en estas últimas puede y debe aumentarse la cosecha total de cereales mediante la intensificación en

el cultivo de los montes que ahora se labran cada 20 ó 30 años y por el aprovechamiento de los inmensos terrenos también montesinos, hoy incultos.

Y en las demás zonas puede aumentarse la producción total de granos, por los mismos medios aunque en menor escala, y por la mayor fertilidad que adquieren las tierras en la alternativa de prados artificiales ó de hortalizas con el cultivo del maíz, que no deseamos desaparezca, ni muchísimo menos, en nuestra economía rural, sino que se reduzca y que no se siembre para vender el grano, porque hay otros cultivos que pueden dar más producto.

La materia es extensísima y hemos de dedicarle alguna atención en sucesivos trabajos.

Un labrador á la moderna.

CONCLUSIONES

Aprobadas en el Congreso Agrícola celebrado en Astorga (León) los días 8, 9 y 10 de Septiembre de 1910, con motivo de la conmemoración del primer Centenario de los Sitios

(Conclusión)

SEGUNDO TEMA, SOBRE CONCENTRACIÓN PARCELARIA; ponente, *D. Emilio Bardón*.—Primera conclusión.—Que el mínimum de extensión de las parcelas sean diez áreas, sin que pueda dividirse finca alguna cuando resulten quifiones de menor extensión.

Solo se exceptuarán de esta regla las parcelas lindantes con casa del mismo dueño que tenga cubiertos, por lo menos, 50 metros cuadrados, aunque el Congreso por razones de higiene, desearía que se ampliase á cien metros cuadrados cuando se trata de casa-habitación y las huertas de hortaliza ó frutales, los jardines y los terrenos incluidos como solares de edificación en un plano de urbanización.

2.^a Que todo propietario pueda obtener la declaración de indivisibilidad de una ó más fincas, que en conjunto constituyan una explotación agrícola, cuando reúna las condiciones siguientes:

Tener casa-habitación y de labor dentro de la finca.

Estar constituida por un coto ó varias fincas, que no pasen de cinco, ni disten más de dos kilómetros de la casa.

Que su extensión total no exceda de 50 hectáreas.

Que las fincas estén libres de toda carga.

La declaración de indivisibilidad subsistirá indefinidamente, procediéndose al fallecimiento del propietario, conforme se preceptúa en el artículo 1.056 del Código civil, dilatándose la partición de la explotación hasta la mayor edad, de los hijos menores.

La constitución de estas explotaciones estará exenta del impuesto de Derechos reales, y su transmisión pagará sólo el 5 por 100 de dicho impuesto. (1)

(1) Por acuerdo del Congreso, quedó armonizada la 2.^a conclusión de la Memoria sobre Sindicatos, con este párrafo.

Gozará del derecho de expropiación forzosa para apertura de caminos, riegos, desagües y demás mejoras de carácter permanente.

Pagará solo el 50 por cien de derechos notariales, y serán gratuitos todos los informes necesarios para su constitución.

Esta se extenderá, como sus copias, en papel de peseta.

Se inscribirá en el Registro de la Propiedad, y cuando el interesado careciese de título, se inscribirá su posesión en virtud de certificado de haber pagado la contribución, ó de que no conste haberla satisfecho otra persona.

3.^a Que toda finca con casa-habitación y de labor enclavada en ella, habitada por su dueño y cultivada personalmente por él, será indivisible é inembargable, y así mismo toda extensión no mayor del mínimo considerado necesario en cada país para que una familia se sostenga en ella con su trabajo personal. De igual beneficio gozarán aperos y ganados.

Gozarán de todas las ventajas señaladas en la conclusión segunda, y derecho preferente para agregar parcelas colindantes hasta obtener dicho mínimum de extensión.

Cuando el dueño no viva en la finca, si la casa tiene cubierta, por lo menos, una extensión de 50 metros cuadrados, gozará de todas las ventajas antedichas, siendo indivisible, pero podrá ser embargada. (1)

4.^a Se publicará para cada región agrícola un modelo de casa de labor, según la necesidad de sus cultivos.

Y todo el que fuera del casco de los pueblos construya en finca de su propiedad casa conforme el modelo apro-

(1) Con esta conclusión, por acuerdo del Congreso, quedó en un todo armonizada la 13.^a de Sindicatos Agrícolas.

bado con las condiciones de la conclusión anterior, gozará de todas las ventajas en ella señaladas, y exención por veinte años de impuestos municipales.

5.^a Este Congreso aprueba y aplaude todo lo dispuesto en dicho proyecto de ley (se refiere á un proyecto de ley sobre la «Concentración parcelaria» siendo Ministro el Sr. Besada), respecto de permutas y ventas voluntarias y forzosas, excepto la excepción que se establece para las fincas enclavadas en el perímetro de los pueblos, que debe desaparecer.

Igualmente aprueba lo dispuesto en él para el ejercicio del retracto de colindantes, pero considerando necesario el transcurso de un año, desde la publicidad en el término municipal, de la venta ó permuta para la prescripción de este derecho. Sólo cuando notificado el colindante no ejercite su derecho en un plazo de nueve días, caducará éste inmediatamente.

6.^a Igualmente aprueba cuanto en dicho proyecto se consigna, respecto de cambios y agrupaciones colectivas.

7.^a Considera también necesarias las disposiciones de dicho proyecto de ley, sobre redención de foros, arriendos perpétuos, etc.; la de los pastos, rastrojera, arbolado, etc.

Espero que este Congreso, si considera aceptables las anteriores conclusiones, ó en otro caso, rectificándolas, acuerde que sean elevadas al Ministerio de Fomento; haciéndole presente cuan urgente es la aprobación de la ley de Concentración parcelaria, que permita remover, como al principio dije, uno de los mayores obstáculos que se oponen entre nosotros al progreso de la Agricultura.

TERCER TEMA, ACERCA DE LA REGULARIZACIÓN DE LOS REGADÍOS siendo ponente *D. Bonifacio Rodríguez Riego*.—**Primera conclusión.**—Deberá recabarse del Estado el aumento del personal facultativo en la División Hidráulica del Duero y Miño para que con toda urgencia se proceda por el personal afecto á este departamante, á la revisión y regularización de los regadíos actuales, previa medición de los terrenos comprendidos en ellos, para determinar y fijar el caudal de agua necesario á cada aprovechamiento, obligando á las comunidades de regantes á la colocación de los módulos convenientes.

2.^a Deberá así mismo recabarse del Estado ordene que, con preferencia á otro servicio, se realicen los trabajos necesarios para la más breve terminación del reconocimiento y regularización de los aprovechamientos de aguas para riegos del río Órbigo (León), cuyos trabajos han dado principio en cumplimiento de la Real Orden de fecha 21 de Febrero de 1908.

3.^a Deben igualmente obligarse á que se constituyan todos los regantes de aprovechamientos colectivos y todos los pueblos que de ellos forman parte, comunidades de regantes con sus Sindicatos y Jurados de riegos para la ejecución de los ordenanzas que con arreglo á las bases establecidas por la ley, deberán formar y someter á la aprobación del Gobierno.

4.^a Finalmente, como complemento de los anteriores trabajos deberá el Sr. Ministro de Fomento disponer la formación de los Sindicatos centrales debiendo formar parte

de ellos un vocal por lo menos de cada pueblo interesado en los riegos.

4.^o TEMA ACERCA DE «LAS TIERRAS Y LOS ABONOS QUÍMICOS EN EL BIERZO», siendo ponente *D. Manuel Vega Flórez*.—**Conclusión única.**—Que mientras se legisle y puedan llegar á obtener los beneficios que este Congreso ha acordado pedir conforme á la conclusión 14 de la Ponencia de Sindicatos, se solicite del Ministerio de Fomento lo siguiente:

1.^o Que de la Revista Oficial que se viene publicando, *Hojas divulgadoras*, haga llegar á cada pueblo varios ejemplares, para que expuestos constantemente en sitio público, al lado del *Boletín Oficial*, por ejemplo, pueda el agricultor enterarse y aprovechar sus consejos, procurando sean éstos fáciles de entender y practicar, conforme á la modesta intelectualidad é intereses de la mayoría de los labradores; tratando especialmente el modo práctico de emplear los abonos, por ser una cuestión palpitante y en la que sufren muchas decepciones.

2.^a Que cuando por el seavicio agronómico se lleven al campo máquinas agrícolas como objeto de instrucción, se emplee para esto aquellos arados y útiles de todas clases asequibles tanto al pequeño como al gran cultivo, para que el agricultor pueda elegir aquellas máquinas que estén más en armonía con su potencia productora.

Todas estas conclusiones que acabais de leer son copia íntegra, fiel y exacta de las discutidas y aprobadas por los tan entusiastas como verdaderos veladores, no solo de sus intereses particulares, sino de los de toda la industria agraria española, los labradores y asambleistas que han concurrido al Congreso Agrícola que tan acertadamente acordaron celebrar los astorganos.

Según habréis notado, estimados lectores de PRÁCTICAS MODERNAS, en la conclusión 10^a del primer tema sobre Sindicatos, se proponía á la asamblea el nombramiento de una Junta ó Directorio encargado entre otras cosas de hacer llegar personalmente estas conclusiones á su debido término. Efectivamente se nombró, y no se crea está dormido, sino que anda en gestiones de su cometido; terminadas varias de ellas se dispondrá, en fecha no lejana, á ir á Madrid para presentarse con las Conclusiones dichas ante quien corresponda.

Bien saben todos los que estas líneas lean, así como todos los labradores, que si esta petición la hace, no un puñado de labradores, que son quienes forman el Directorio sino una comisión numerosísima de concienzudos labradores, no quedando, á ser posible, pueblo ni entidad agraria, que no tenga en ella representación, será notablemente más eficaz y se obtendrán verdaderos frutos de que tan necesitados estamos.

Puesto que así creo piensen todos los labradores y los interesa los por el bien de los mismos, pongamos manos á la obra nombrando en cada pueblo un delegado, que con solo unos céntimos que aporte cada vecino será lo suficiente para sufragar los gastos de viaje para cuando lo avise el Sr. Presidente del Directorio á quien pueden diri-

girse todos en Valladolid, calle de Montero Calvo núm. 29. Esto desearía llegase á conocimiento de todo el elemento agrario el labrador que tan rudamente le dirige estas cuatro líneas. despues de darle á conocer las citadas con-

clusiones, á que tan generosamente ha accedido el digno Sr. Director de la ilustrada Revista PRÁCTICAS MODERNAS.

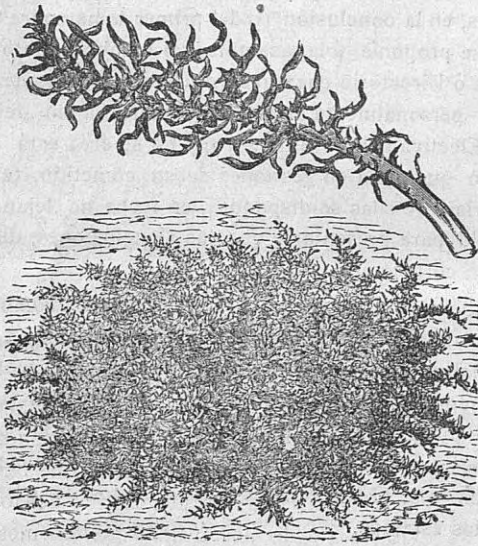
Un suscriptor.

AGRICULTURA

EL DIENTE DE LEÓN



L *Diente de león* que tiene merecida fama de ser una mala hierba en las praderas, es sin embargo una planta de huerta y medicinal muy útil. Las hojas, verdes ó blanqueadas como las achicorias, forma una excelente ensalada; la raíz puede emplearse como el café y la achicoria; la mayor parte de los animales domesticos, principalmente los conejos, la aprecian mucho; en medicina las hojas ó la raíz se emplean para combatir el estreñimiento intestinal, en ciertas enfermedades del hígado, etc. Todo el mundo conoce el *Diente de león* silvestre; formado de una roseta de hojas de un verde oscuro, de forma de hierro de lanza más ó menos dentadas en los bordes y cuya flor de un hermoso color amarillo, aparece á veces casi en pleno invierno. Durante los días fríos del invierno cuando las ensaladas cultivadas escasean, son caras y malas, se recoge en algunos países de Europa el *Diente de león* silvestre para sustituir á aquéllas; en algunos inviernos estas plantas, recogidas en los labrantíos, los pastos y praderas, llegan en cantidad considerable al mercado de París y se vende



Diente de león mejorado musgo

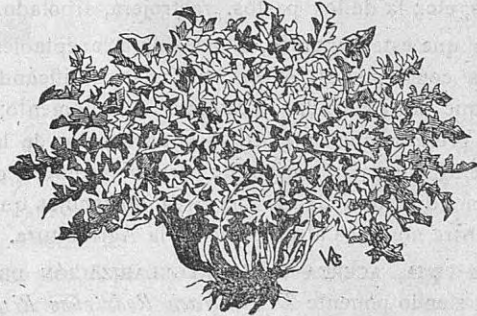
de 20 á 40 céntimos y más el kilogramo. En algunas partes de Galicia se recoge mucho esta planta para dar cocida á los cerdos.

Sometido al cultivo el *Diente de león* ha aumentado

considerablemente su producción y ha dado lugar á numerosas variedades, principalmente las siguientes;

Diente de león compacto mejorado: (fig. 2.^a) provisto de numerosas hojas que forman una cabeza compacta por el estilo de una achicoria.

Diente de león mejorado musgo: (fig. 1.^a) se distingue por su gran cantidad de hojas, delgadas, dentadas y rizadas; blanquea fácilmente y da una buena ensalada.



Diente de león compacto mejorado

Diente de león verde de Montmagny: es uno de los *dientes de león* más cultivados en los alrededores de París, apreciado sobre todo, según Vilmorin, por su vigor y producción.

Diente de león mejorado precoz: (fig. 3.^a) planta grande de hojas anchas, poco dentadas, productivo y tierno.

Es una planta rústica cuyo cultivo reclama pocos cuidados. La siembra puede hacerse en semillero ó en plena tierra. En el primer caso suele hacerse en Marzo y Abril para transplantar seis semanas más tarde próximamente; las plantas se colocan á unos seis ó siete centímetros unas de otras, en líneas separadas de 40 á 50 centímetros. Esta manera de proceder es poco usada; los hortelanos de la región de París, prefieren sembrar directamente en el terreno que han de ocupar las plantas; esta siembra se hace de Marzo á Junio generalmente. La germinación es bastante irregular y caprichosa y es conveniente no enterrar mucho la semilla y apretar un poco el suelo para favorecer la germinación. Si esta fuera irregular, al hacer las primeras binas, se arrancan en donde hubiera demasiadas y se transplantan en donde faltaran.

Como el primer desarrollo es bastante lento, para aprovechar mejor el terreno los hortelanos franceses siembran otra planta entre las líneas de los *dientes de león*, por ejemplo, lechugas, cebollas y zanahorias precoces, etcé-

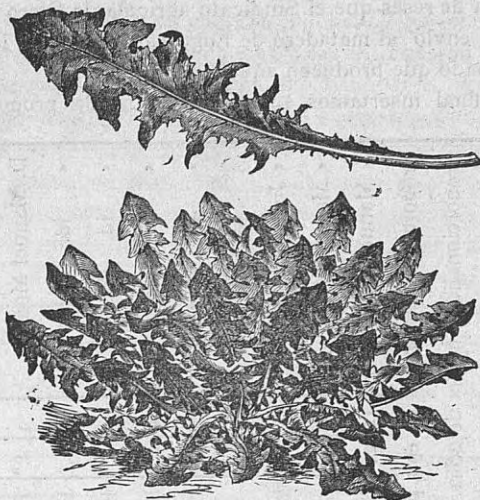
tera, plantas que se recogen cuando los *dientes de león* no han adquirido todavía todo su desarrollo. Otras veces siembran el *Diente de león* entre las líneas de ciertas plantas que han de recogerse un par de meses después, por ejemplo repollos ó coliflores.

La recolección comienza generalmente en el mes de Noviembre y puede continuar todo el invierno en los climas algo templados; en los fríos es preciso suspenderla durante las heladas. Cuando se consumen las hojas verdes se cortan á medida que están bien desarrolladas, pero si se quieren blanquear como las achicorias, en este caso es preciso cubrir las plantas con una materia cualquiera que les prive de luz.

Para blanquear los *dientes de león* los hortelanos de la región de París (*maraichers*), los cubren con estiércol muy descompuesto que les priva de luz y los calienta al mismo tiempo. Pero en el cultivo en mayor escala que se hace ya á cierta distancia de dicha capital, para cubrir los *dientes de león* se hace pasar entre las líneas de plantas un aporcador tirado por un caballo, que las cubre con una cantidad de tierra más ó menos grande y bajo la cual las hojas blanquean.

Cuando esta planta se ha establecido bien en el terreno, se puede dejar en él durante dos ó tres años sin más cuidados que ligeras binas para mantener la limpieza.

En el cultivo en pequeña escala es raro que esto suce-



Diente de león mejorado precoz

da; generalmente se arrancan al concluir la cosecha en la primavera.

En donde existe un mercado de esta planta, su cultivo resulta casi siempre muy remunerador.

Una vez acostumbrado al principio agrio que la caracteriza y su consistencia un poco dura, el *Diente de león* resulta una ensalada de invierno exquisita.

H. A.

& GANADERÍA &

LA VENTA EN BÁSCULA COMO MEDIO DE FOMENTO PECUARIO



La organización de los ganaderos, formando Sindicatos agrícolas y la atención que algunos centros oficiales prestan á los problemas del campo, van convirtiendo en hechos los que hace muy pocos años se consideraba sueño irrealizable: la venta de las reses al peso vivo mediante báscula.

Como toda innovación que representa un progreso, al implantarse hay que luchar con intereses creados á la sombra de una rutina y esto es lo que ocurrirá con cada báscula que en el campo gallego se implanta. Los acaparadores de ganado apelan á cuantas estratagemas consideren necesarias para deshonrar el nuevo sistema de contratación, los partidarios de buena fé luchan contra la masa rutinaria, tradicional y egoísta que explota ambos métodos, destruyendo las calumnias de los chalanos y descubriendo las artimañas del vendedor mal intencionado. Y con esto se va creando atmósfera y acostumbrándose todos á utilizar la unidad de peso vivo como medida comercial más justa, más equitativa y racional, que el antiguo de compra venta á ojo de buen cubero y á prueba de pulmón y laringe refrescada con clásico mosto.

Los primeros ensayos demostraron que no podía pagarse á igual precio el kilo vivo de todas las reses bovinas y

enseguida surgió su clasificación en tres categorías 1.^a, 2.^a y 3.^a Hubo necesidad de formar un jurado clasificador antes de la pesada y enseguida el ganadero se educó á distinguir las clases finas de las bastas y aprendió con los cuidados y buena alimentación á hacer mejorar de clase una res.

La influencia del semental la ha patentizado enseguida la báscula. Los becerros de una misma edad, de vacas hermanas, de un mismo propietario, sometidos á los mismos cuidados, pero de padres diferentes, uno apócrifo y otro premiado en concurso y seleccionado, han acusado diferencias de peso de 25 y 30 kilos en favor del hijo de toro escogido. El salto del toro apócrifo había sido gratuito; el del toro seleccionado había costado al dueño de la vaca una peseta, que se transformó en una ganancia de veinte pesetas en varios casos. Esta es la razón porque renegamos del salto barato, ante las ventajas que ofrece el salto caro. Hasta que no se abone por el salto del toro en Galicia 5 pesetas, no podremos afirmar que tenemos buenos toros, porque nadie puede criar lo que no le rinde producto y cuando lo rinda, no se permitirá que un toro abastezca más de 25 vacas al mes, que es el sistema de no agotar la raza como acontece actualmente.

De como se han practicado las primeras pesadas de reses da idea el siguiente cuadro que expresa la primera

partida de reses que el Sindicato agrícola de Otero de Rey (Lugo) envió al matadero de Lugo para apreciar la clase de ganado que producen aquellos labradores.

Al final insertamos además de la media proporcional

deducida de la primera pesada, la media proporcional de la primera pesada que días antes había realizado con el mismo objeto el Sindicato agrícola de Ansean, cuyo cuadro no insertamos por falta de espacio.

Federación agro-pecuaria del Norte Galatico

SINDICATO AGRICOLA DE OTERO DE REY

Relación de las reses pesadas y calificadas en Otero de Rey el 16 de Marzo y resultado obtenido de su sacrificio en el Matadero de Lugo.

Dueños de las reses	N.º de la res	Clase de carne	Sexo	Raza	Estat		Valoración del kilo	Valor de la res		Peso en kilos del			Per 100 entre el peso vivo y el			El resultado		Observaciones
					Kilos	Centimos		Pesetas	Céntimos	Canal	Cuero	Sebo	Canal	Cuero	Sebo	Pesetas	Céntimos	
D. Manuel Montes	1	2.ª	Becerra	Pais	8	167	70	116	90	71	15'200	4'800	42.51	9.10	2.87	1	64	Poco rendimiento. Caro.
« id. id.	2	2.ª	Becerro	Id.	10	197	70	137	90	88	17'000	6'300	44.67	8.62	3.19	1	56	Id. id. id.
« id. Pena	5	1.ª	Becerra	Id.	8	163	75	122	25	80	16'000	5'300	49.08	9.81	3.25	1	52	Buen rendt.º Precio justo
« id. id.	6	2.ª	Becerro	Pais-Simenthal	10	222	70	155	40	111	22'200	9'000	50.00	10.00	4.05	1	40	Id. id. Barrato.
« id. Losada	7	2.ª	Id.	Pais	10	244	70	170	80	115	26'000	6'000	47.17	10.65	2.45	1	46	Regular id. y precio.
« id. Roibas	8	2.ª	Id.	Mestizo-vianés.	7	168	70	117	60	76	16'000	4'200	45.23	9.52	2.50	1	54	Poco rendt.º Caro.
« Juan López	9	2.ª	Becerra	Pais	7	147	70	102	90	65	12'800	4'200	44.21	8.70	2.85	1	58	Id. id. id.
« Manuel Maira	10	2.ª	Id.	Id.	7	129	70	90	30	55	11'400	3'600	42.63	8.83	2.79	1	64	Id. id. id.
« Manuel Fernández	12	2.ª	Becerro	Id.	6	132	70	92	10	62	13'000	3'300	46.96	9.84	2.50	1	49	Regular rendt.º y precio.
Proporcionalidad media de esta pesada.....	8					174		122	90	80	16'620	5'200	46.00	9.55	2.98	1	54	Poco rendimiento y caro
Proporcionalidad media de 26 reses pesadas en el Sindicato de Ansean el 8 de Marzo.....	6					152.5		111	23	72	14'223	6'115	47.02	9.31	3.96	1	54	Id. id. id.

Hecho el primer ensayo, los tablajeros de Lugo, acostumbrados á que el precio medio de compra á ojo raras veces alcanzaba á 1'50 pesetas del peso en canal, pidieron rebaja del kilo vivo, pero como las Sociedades agrícolas recibieron proposiciones ventajosas de los intermediarios exportadores, las aceptaron, renunciando al mercado de la capital, error que más tarde han lamentado.

Los precios á que se ha cotizado el kilo vivo de ternera despues en el Sindicato agrícola de Otero de Rey y demás que poseen báscula han sido de 77 céntimos las clasificadas de 1.^a, á 71 las de 2.^a, y á 65 las de 3.^a

Siendo más remunerador el precio de las reses de primera, los ganaderos empezaron á prodigar cuidados á las crias, consiguiendo que de un 11.40 por cien que había entre la proporcionalidad de las reses de primera con las totales de la primera pesada alcanzasen en las siguientes proporciones mayores, habiendo alguna en que las reses finas figuran en un 91 por cien desapareciendo despues de los primeros tanteos las reses de tercera ó sean el ganado basto é inferior.

Además el peso medio de las reses ha ido en aumento en la mayoría de los casos, siendo este otro de los adelantos que produce la venta en báscula.

Demostrada la ventaja de la báscula para vender las reses, por ser operación sencillísima, más remuneradora, legal que evita engaños al labrador, concoidas las enseñanzas que presta, educando á cuidar mejor los animales de carnicería, la influencia beneficiosa del semental seleccionado, aumentando la precocidad, el rendimiento en canal, la producción de cueros más finos etc., etc. alcanzando como consecuencia mayor jornal para el campesino, reglamentando la venta de su principal producto, señalando un precio fijo durante todo el año, asociado, tan solo le resta producir más y mejor, única manera de que no dirija la vista á tierras extrañas, cuando el suelo patrio le resulte grato, y que pueda ser un hecho el abarata-

miento de la carne, con procedimientos nuevos de transporte y disminución de intermediarios que surgen como consecuencia del nuevo sistema.

Somos, pues, partidarios de que se establezcan el mayor número de básculas y se realicen las operaciones de compra venta con ellas como uno de los medios que más directamente influirán en el fomento de la ganadería y estímulo del criador. Los ensayos citados son buena demostración. La práctica enseña que no era error la teoría sustentada en la prensa y Asambleas. Generalizarla es lo que surge.

Relación de pesadas verificadas por el Sindicato Agrícola de Otero de Rey

FECHA		Peso medio de las reses — Kilogramos	Clasificación de las reses				Tanto por ciento de 1. ^a con relación al total de la pesada
MES	DIA		De 1. ^a	De 2. ^a	De 3. ^a	Total	
Marzo	16	174'000	1	8	0	9	11.40
Junio	20	172'333	4	5	1	10	40.00
Julio	6	148'800	2	1	2	5	40.00
Id.	20	183'666	11	1	0	12	91.66
Agosto	6	181'750	7	1	0	8	87.50
Id.	20	178'300	6	4	0	10	60.00
Septiembre	6	179'777	6	2	0	8	75.00
Id.	20	155'600	7	3	0	10	70.00
Totales y media		171'777	44	45	3	72	61.11

El adjunto cuadro de pesadas que ha practicado el referido Sindicato dá idea de la influencia que ejerce en la mejora de la ganadería el nuevo sistema de venta, más que cuanto nosotros podamos exponer.

Juan Rof Codina.

Inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria

PENSEMOS EN NUESTROS CARNEROS



AS lanas, sobre todo las buenas lanas corrientes, tienen hoy un excelente precio para el productor y no es probable que la pierdan, pues no hay nada que anuncie una baja del consumo, ni un periodo de exceso de producción como ha pasado durante el desarrollo de los rebaños argentinos y australianos. Otro

tanto puede decirse de la carne de carnero que está encareciendo desde hace algún tiempo en los mercados extranjeros y parece destinada á sostenerse durante mucho tiempo á precios muy elevados. Esto nos hace pensar en los rebaños lanares del Norte de España que actualmente no sirven más que para demostrar nuestro abandono y nuestra miseria rural. Hoy no hay las razones de hace 15 ó 20 años para despreciar la industria del carnero, que puede resultar tan lucrativa y acaso más que la de los vacunos en la generalidad de los casos.

Nuestros carneros no producen trabajo como los vacunos á nuestros labradores, es evidente; en cambio pueden producir extiercol á un precio más bajo en muchos casos. La lana y la carne de estos animales que tiene hoy apenas valor comercial puede convertirse en dos renglones de serios ingresos en casa del labrador si quisieramos reorganizar seriamente esta industria.

Entre tanto la producción de cereales se presente como un cultivo hasta cierto punto forzoso en nuestra región el carnero puede asociarse al labrantío acaso con más facilidad que la vaca. Un número moderado de carneros en buena relación con la superficie explotada y la clase de cultivo, puede ayudar bastante al beneficio general de la granja.

Es evidente que nuestros actuales carneros son inutilizables si se quiere crear una industria de animales lanares seria y productiva y es preciso remplazarlos por una ó varias razas inglesas, las que mejor se avengan á nues-

tros diferentes climas y recursos agrícolas. Traer á nuestra atmósfera brumosa y nuestra tierra húmeda los carneros de otras partes de España es correr á un fracaso seguro; mientras que entre las numerosas variedades inglesas hay en donde escoger que se adaptarán perfectamente á nuestro clima y á nuestro suelo; por otra parte estos animales han hecho las pruebas como productores económicos de carne de buena calidad y á la vez como productores de lana. La carne de carnero de las razas inglesas tendrán mejor aceptación seguramente en Coruña, Gijón ó Bilbao que en Madrid, Sevilla ó Barcelona, pues estos mercados al consumidor acostumbrado á la comida con aceite casi exclusivamente, no le gusta la carne grasienta. Por otra parte si se tratara de lanas gruesas que no tuvieran aplicación en la industria local, el mercado inglés los compraría en buenas condiciones. Lo probable es que fuera cualquiera la clase de lana, el comercio regional la aceptará fácilmente, para hilar y sobre todo para colchones y otros usos, pues creemos que hoy se importan grandes cantidades de este artículo.

Indudablemente que no es posible pensar en alojar y sobre todo en alimentar los rebaños lanares destinados á la producción de carne y lana como se alojan y alimentan hoy nuestros carneros que no producen nada.

El alojamiento no es caro, pues los rebaños ingleses acostumbrados á pasar á la intemperie la mayor parte del año no son difíciles de alojar; lo esencial es darles establos espaciosos, con aire y luz y no las chozas miserables en donde viven hoy ahogadas nuestras ovejas.

Respecto á la alimentación lo primero que se impone si

se quiere establecer con buena base la industria del carnero es un estudio profundo del cultivo de la remolacha forrajera, las coles, nabos, las rutabagas y sobre todo los nabos diversos ingleses que son uno de los elementos esenciales de la explotación del carnero en Inglaterra. Aquellos de nuestros labradores que están acostumbrados á mantener los carneros exclusivamente con los recursos de los pastos públicos y barbechos tienen que pensar en guardar para dar en invierno á estos animales un poco de torraje seco y sobre todo algunas raíces para dar en el establo, ó disponer de un campo de nabos que los animales puedan comer en el terreno mismo.

En el caso de querer sostener una producción intensiva de carne será preciso hacer uso de alimentos concentrados, que pueden ser las tortas, pues los granos y harinas son demasiado caros.

En resumen, es todo un problema que es necesario resolver estudiando los recursos y las condiciones particulares de cada distrito y de cada hacienda, pero partiendo del principio que es preciso romper completamente con la rutina y pensar sobre todo que la explotación del carnero de un modo juicioso no se obtiene más que con una buena y constante alimentación.

Los gastos que supone el establecimiento de esta industria son relativamente elevados y puede resultar un obstáculo en muchos casos; pero pensemos también en que el rendimiento en el valor de la carne y de la lana es también considerable y no se parece en nada á lo que obtenemos hoy.

B. C.

EL GALGO IRLANDES

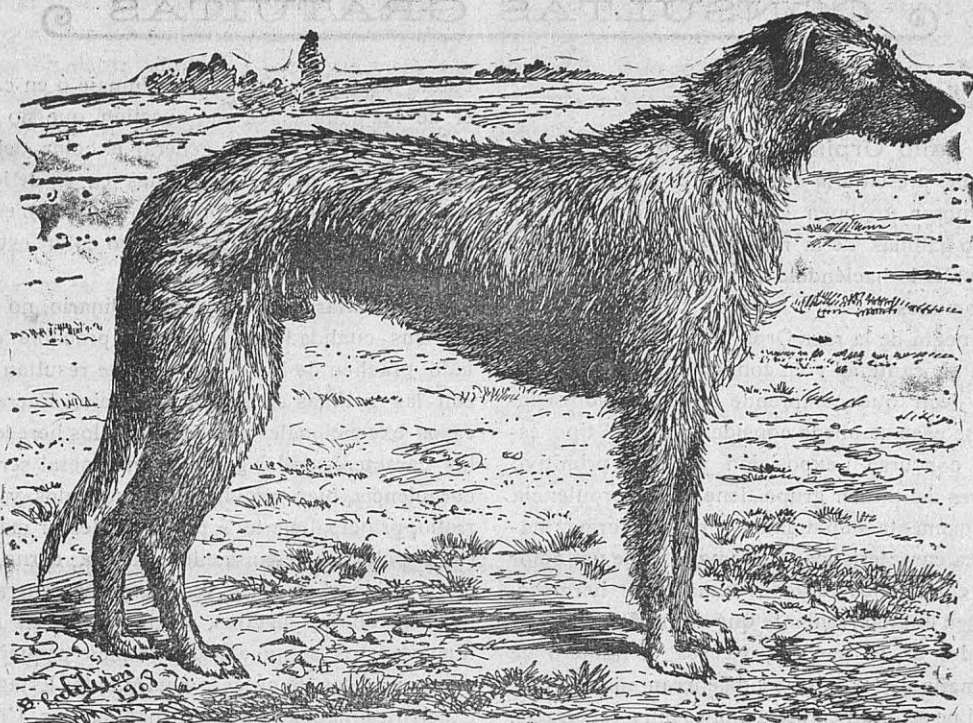


El galgo típico de pelo corto con sus grandes piernas y su vientre seco que le permite desarrollar una colosal velocidad, es un animal esencialmente de llanura; todo su organismo está conformado para correr en un terreno poco inclinado y sin obstáculos muy elevados. En los países montañosos, cubiertos de grandes rocas y plantas espinosas, esta clase de galgos no da buen resultado sea cual fuere la caza á que se destine; en primer lugar, al subir las cuestas se cansan pronto y los obstáculos del terreno les hacen tropezar y caer con demasiada frecuencia, y por otra parte no pueden arrancar y pararse en un tiempo tan corto como otros perros ni pueden dar vuelta á un obstáculo con un radio tan corto. Uno de estos galgos coje fácilmente una liebre ó un zorro en la llanura, pues nada se opone al desarrollo de su colosal velocidad y su vigilante golpe de vista. Pero en un país montañoso la liebre ó el zorro tienen grandes probabilidades de poder escapar ocultándose y dando vueltas á los obstáculos del terreno.

Nosotros hemos cazado en la región gallega el zorro y los conejos con galgos y los perros ordinarios del país

llamados de pajar, entre los cuales los hay excelentes cazadores. Cuando los perros lanzaban un zorro en la llanura, en los labrantíos en invierno, por ejemplo, los buenos galgos tomaban pronto un gran alcance sobre los perros ordinarios y salvaban los muros y otros obstáculos con más limpieza y facilidad; lo mismo parado que á la carrera, el galgo salta mucho mejor que los otros perros. Pero tan pronto el zorro alcanzaba el monte, cubierto de tojos ó erizado de rocas, en donde era imposible sostener una carrera seguida de algunos segundos, los galgos perdían todo el terreno ganado y solo los perros ordinarios podían cojer el zorro ó acorralarle de cerca. Sobre todo cuando el zorro buscaba la huida subiendo una montaña de alguna pendiente, á lo cual recurre cuando puede, los grandes galgos que le persiguen son incapaces de alcanzarle ni de seguirle mucho tiempo.

Por esto en las regiones montañosas el perro de carrera que más conviene no es el tipo galgo de grandes piernas y lomo arqueado, sino un animal más bajo de pierna, de lomo más recto y vientre menos seco. El galgo irlandés que representa nuestro grabado, nos ofrece la forma que más conviene á los perros destinados á cazar á la carrera en los suelos accidentados. Además, en un clima húmedo



Galgo irlandés ó perro para lobos

ó frío y un suelo cubierto de áspera vegetación, los perros de pelo largo y rudo son preferibles á los de pelo corto.

El galgo irlandés ó perro para lobos, de los ingleses, (*Wolfhound*), es un notable animal que vuelve á tener numerosos aficionados en Inglaterra y los Estados Unidos, después de haber sido una de las razas más notables que se conocen y haber caído en el olvido.

Este perro irlandés descende del perro de caza y á la vez de pastor que ha servido á los celtas para guardar sus ganados y cazar á la carrera la liebre, el corzo, zorra, jabalí, etc., y de cuyo origen salen también los perros comunes de grande talla que se ven en muchas partes del Norte de España. En la región gallega es sumamente fácil encontrar en las aldeas un perro de tipo idéntico al galgo irlandés, pero menos corpulento.

Se cree que los galgos han sido llevados á Inglaterra por los celtas 500 años antes de J. C., en donde se han desarrollado y transformado luego. El galgo irlandés ha llegado á ser un perro colosal que ha servido á los labradores para cazar los lobos y otras fieras antes del uso de las armas de fuego; un historiador asegura que algunos de estos animales llegaban á tener 1,20 metros de alzada, es decir, verdaderos gigantes, cuya fuerza debía ser enorme. Otro autor dice que eran tan feroces que destruían el ganado y mataban los hijos de sus propios dueños si no se tomaban precauciones. Al desaparecer los lobos de Inglaterra y disminuir muchísimo los gamos, jabalíes, etcétera, y por otra parte, las armas de fuego modernas perfeccionarse, la cría de estos poderosos y feroces perros no tenía razón de ser; al contrario, resultaban peligrosos y

y onerosos; así han ido desapareciendo sobre todo los animales de más talla.

Sin embargo, hace pocos años se ha despertado la afición á esta clase de animales y se ha formado una sociedad (*Irish Wolfhound Club*) que se propone reconstituir la antigua raza de perros cazadores de lobos. Esta sociedad ha fijado que la talla no debe bajar de 79 centímetros en el macho y 71 en la hembra, con un peso superior á 55 kilogramos para el primero y 41 para la segunda. La cabeza y el hocico deben ser largos, pero sin llegar á la proporción que tiene en los galgos de pelo corto, y el hocico no debe ser puntiagulo. Las orejas deben ser pequeñas y dirigirse hacia atrás. El cuello largo y fuerte, el lomo largo, el vientre seco, la cola larga, medianamente gruesa y ligeramente encorvada. La espalda ancha, fuerte; el pecho profundo é inclinado de adelante hacia atrás. Las piernas fuertes y perfectamente derechas, los pies largos y redondos. El pelo duro y áspero, y largo sobre los ojos y la mandíbula. Todos los colores son permitidos como en los demás galgos. Sobre todo lo que se le pide á estos perros es la corpulencia, la fuerza y el valor.

En el Norte de España, en donde existe todavía tanto lobo, jabalí y otros animales salvajes de gran talla, hubiera sido muy interesante fomentar la cría de un perro corpulento y valeroso como el galgo irlandés y organizar grandes cacerías para destruir estos perniciosos animales. Hubiera resultado mucho más noble y sobre todo más provechoso que favorecer las perniciosas corridas de toros que tanto perjudican los intereses morales y materiales de la nación.

G. B.



CONSULTAS GRATUITAS

Un subscriptor.—Valencia

Cruce de gallo Orpington con gallinas comunes.—Se me presenta la ocasión dice nuestro subscriptor, de comprar un buen gallo Orpington negro, y como no tengo gallinas de la misma raza quisiera saber cual sería el resultado haciéndole servir en un gallinero de buenas aves comunes.

La variedad negra de la raza Orpington ha sido reproducida en tan grande cantidad y en condiciones tan variadas que se puede decir que comprende diversas subvariedades. Para este caso se puede considerar dos: el tipo especializado de concurso ó exposición y el tipo primitivo común. Las aves del primer grupo tiene una corpulencia enorme, son sumamente emplumadas y de una forma maciza, con esférica característica, el plumaje es de un color negro brillante con reflejos verdosos sumamente hermoso. Estas aves tienen el inconveniente que han desmejorado en las cualidades de la postura, ya sea el número de huevos ó el tamaño de los mismos; dejeneran además con gran facilidad si no se crían en condiciones muy especiales.

En cuanto al tipo antiguo, que es de mucho menos interesante aspecto externo, tiene la ventaja de ser más práctico por sus cualidades productivas, principalmente en lo que se refiere á la producción de huevos.

Si se tratara de un gallo del primer tipo lo probable es que el cruce con las gallinas comunes le dé pollos excelentes desde el punto de vista del volumen y la calidad de la carne; las gallinas que resulten de este cruce pondrán probablemente el mismo número de huevos que las madres, pero acaso un poco más pequeños el color amarillento de la cáscara dominará seguramente. En cuanto al color del plumaje dominará el del gallo si este tiene la fa-

cultad de transmitir bien su plumaje ó en caso contrario el de las gallinas; es una cuestión que no puede conocerse de antemano. En general el color del plumaje del gallo domina al de las gallinas en el de los productos, cuando se trata de un color bien fijo como es el Orpington negro y de gallinas comunes cuyo color está más sujeto á accidentes de atavismo.

Si se tratara de un gallo ordinario, no especializado por sus cualidades exteriores es probable que el resultado práctico de los productos que resultan de su unión con las gallinas comunes sea mejor. Fuera de algunos casos excepcionales en que los pollos heredaran de todos los caracteres de las gallinas, en general serán de buena corpulencia, bien provistos de músculos y rápido desarrollo, principalmente á partir del tercer mes de nacidos; estos pollos se ceban facilmente y la carne será de primera calidad. Las pollas resultarán en general mejores ponedoras que las madres, por lo menos en el número de huevos; estos serán acaso algo más pequeños, principalmente que los de cáscara amarillenta. Estas gallinas son excelentes incubadoras y buenas madres. Una de las ventajas más importantes de estas gallinas con relación á las comunes, reside en la postura de invierno que es siempre más intensa y más regular.

Hablando en general, sin tener en cuenta las excepciones que puede provocar el atavismo y las condiciones individuales se puede asegurar que el cruce del gallo Orpington negro con las gallinas comunes dará excelentes resultados bajo todos los puntos de vista, principalmente en lo que se refiere al peso y calidad de los pollos á la postura de invierno y á la postura total del año. Naturalmente el aspecto exterior de estas aves será poco homogéneo.

TAREAS AJENAS

Los abonos y la calidad de la hierba

Con este título publica un interesante artículo *El Progreso Agrícola y Pecuario*, de Madrid, según el cual se ha observado que los abonos químicos potásicos y fosfatados mejoran notablemente la calidad de la hierba, además de aumentar la producción de ésta.

Cita la referida revista varios experimentos y observaciones de notables agrónomos, que demuestran por modo patente la influencia de la potasa y del ácido fosfórico sobre la flora praterse la cual transforman favorablemente, haciendo que desaparezcan de los prados las hierbas poco nutritivas y los vegetales venenosos y que se desarrollen las plantas leguminosas (tréboles, etc.) cuyo gran valor alimenticio es de todos conocido. Estos hechos han sido comprobados por dos distinguidos agricultores españoles D. Valeriano Villanueva y D. Salvador Campoamor Villamil, en Galicia y Asturias, respectivamente.

Además las sales potásicas y fosfatadas enriquecen la

hierba en principios nutritivos, según lo demuestra el siguiente resultado de ensayos hechos por Wagner:

	Heno de una parcela sin abono químico.	Heno de una parcela abonada con kainita y escorias Thomas.
Sustancias albuminoides	39 por mil	110 por mil
Materia grasa	8 id.	29 id.
Fosfato de cal	9 id.	12 id.

Resulta, pues, que el abono fosfo potásico triplicó el poder alimenticio del heno, enriqueciéndole además de fosfato de cal que tan indispensable es para el desarrollo del esqueleto animal.

De todo lo expuesto se depende que la hierba de prados abonados con potasa y ácido fosfórico nutre más al ganado que la producida por praderas no abonadas; hecho que la práctica ha sancionado. Dice, en efecto, *El Progreso Agrícola* que en un ensayo de alimentación de vacas lecheras hecho con heno de una parcela fertilizada y de

otra que no había recibido abono, el primero dió lugar á un aumento de 25 por 100 en la producción de leche y de 34, 64 por 100 en la de manteca.

Los agrónomos recomiendan, en términos generales, que los prados se abonen con 400 á 600 kilogramos de escorias Thomas ó superfosfato de cal y 150 á 250 de cloruro

potásico ó sulfato de potasa; sales estas dos últimas que pueden sustituirse por cuádruple cantidad (600 á 1000 kilogramos) todo *por hectárea*. Dichos abonos se aplican durante el invierno y hasta últimos de Febrero ó principios de Marzo.

G.

INFORMACIÓN

La Cámara de Comercio de España en París

Desde hace largos años parece que existía en París una Cámara de Comercio Española de un carácter tan tranquilo y una vida tan modesta que pasaba inadvertida para todo el mundo. De trescientos españoles residentes en la capital de Francia es probable que apenas uno supiera que tal Cámara existía; y en cuanto á su dirección era un verdadero misterio, pues solo el encargado de pagarle las subvención del Gobierno y el encargado de solicitar á su tiempo una condecoración para el Presidente eran los privilegiados en saber en donde tal Cámara se encontraba.

El Presidente era un personaje extraordinario; á la vez presidente honorario y efectivo, secretario y tesorero, él constituía toda la junta de vocales y concentraba en su nombre la lista completa de todos los socios, y aun hacía de portero á ratos perdidos. No creo preciso decir si las sesiones se celebraban en medio del mayor orden y el silencio más religioso, y si las proposiciones y las cuentas eran aprobadas por unanimidad.

Entre tanto, las Cámaras de Comercio de los otros países tomaban un desarrollo considerable y enorme importancia, agrupando todas las colonias de comerciantes. Las Cámaras de Comercio Inglesa, Alemana, Belga, Suiza, etc. prestaban al comercio de exportación de sus respectivos países señalados servicios no solo en el auxilio directo á los comerciantes sino además interviniendo, eficazmente en muchos casos, en las cuestiones de tratados de comercio, transportes internacionales, etc.

Lamentando este estado de cosas un grupo de españoles se ha reunido el año pasado y á costa de grandes esfuerzos ha conseguido formar una Cámara de Comercio seria. Díez, España, Alonso, de Rigal, Eloy, Felipe y varios otros honorablemente conocidos entre la colonia española en París han constituido una Junta Directiva y un grupo de 12 vocales que merece toda garantía por su competencia en las cuestiones que tienen que ventilar, su actividad y sus relaciones bien establecidas en la plaza de París. A la dirección ha venido á unirse un Comité Judicial formado por un notario y abogados españoles ó franceses para ayudar á dicha dirección y á los socios en las cuestiones de su competencia.

Además de los asuntos oficiales de su competencia la Cámara Española de Comercio en París presta á sus asociados los servicios siguientes:

Informes acerca de los productos susceptibles de encontrar salida en Francia, de los gustos de la clientela, de la procedencia de los diversos artículos consumidos y de los usos y costumbres comerciales.

Informes acerca de la aplicación de las tarifas aduaneras y de la legislación de ambos países.

Indicación de los fraudes que pudieran cometerse en perjuicio de las marcas españolas.

Indicación de las mejoras que deberían introducirse en las convenciones y tratados entre España y Francia.

Consejos para el cobro de créditos litigiosos.

Conciliación y arbitrajes en materia comercial é industrial.

Informes de todas clases para contribuir al desarrollo del comercio hispano-francés.

Servicio gratuito del Boletín Oficial de la Cámara.

Al cabo de los pocos meses que esta Cámara lleva funcionando ya se observan palpablemente los grandes beneficios que puede reportar al comercio hispano francés. No solo los socios, que afluyen de día en día, sino también los comerciantes y todos los españoles que acuden á ella, encuentran la más correcta amabilidad, los mejores consejos, los más serios informes y hasta en muchos casos poderosos auxilios.

La falta de una subvención oficial sería como tienen las otras Cámaras extranjeras le impide llevar su acción mucho más adelante como pudiera.

C.

Comisario Regio

Por el Gobierno, ha sido nombrado Comisario Regio, Presidente del Consejo Provincial de Fomento, nuestro amigo D. Raimundo Molina y Couceiro; quien, en atento B. L. M. nos comunica haber tomado posesión de dicho cargo y nos ofrece su concurso.

Agradecemos su atención al Sr. Molina y sabe que nuestra publicación está á su disposición, para cuanto se relacione con las funciones del importante cargo que tan acertadamente se le ha confiado.

Concursos de ganados

Se ha publicado una Real orden disponiendo que las comisiones organizadoras de los Concursos regionales de ganadería, se constituyan con el comisario regio de la provincia en donde se celebra el concurso, como presidente; y como vocales, uno designado por cada uno de los Consejos de Fomento de la región, un representante de la Asociación de Ganaderos del Reino, el ingeniero jefe del servicio agronómico de la provincia, el director de la Escuela práctica de Agricultura de la región y el Inspector de Higiene pecuaria de la provincia.

REVISTA COMERCIAL

TRIGOS

Los 100 kil.		Los 100 kil.	
PESETAS		FRANCOS	
Arévalo.....	26	Nueva York....	18·60
Badajoz.....	27·75	Chicago.....	17·50
Barcelona, can-		Hamburgo.....	18·50
deal.....	30·50	Amberes.....	17·75
Urgel y otros..	28·60	Bucarest.....	15·90
Córdoba.....	27·25		
Coruña, del país	33·35		
Gerona, del país	30		
Lugo.....	28		
Madrid.....	31		
Palencia, del			
país.....	27		
Pontevedra....	33		

MAÍZ

Barcelona, plata	17·50	Nueva York....	11·20
« cin-		Chicago.....	9·50
cuantini.....	24	Argentina.....	11
Córdoba.....	20	Liveapool.....	12
Coruña, plata..	18·50		
« país.....	27·50		
Gerona, plata..	18		
Lugo.....	28		
Madrid.....	25		
Pontevedra....	22		
Valencia, plata:	20		

CENTENO

Barcelona.....	23·50	París.....	17·25
Burgos.....	19·50	Nueva York....	15·25
Coruña.....	28	Chicago.....	15·14
Lérida.....	28		
Lugo.....	25		
Oviedo.....	27		
Pontevedra....	25		

GANADO VACUNO

MADRID.—Cebones: de 1'60 á 1'66 pesetas kilo canal; ganado mediano 1'55 á 1'70.

Ternereras: De 0'80 á 1'20 pesetas el kilo. Cotizándose las de Castilla de 23 á 27 pesetas arroba (peso especial) y las gallegas de 20 á 20'70 pesetas arroba.

En carnicería: Vaca 1'90 á 2'10] pesetas kilo; ternera 2'60 á 3.

BARCELONA.—Gallego, bueyes ó vacas, de 1'60 á 1'65 kilo canal.

Ternereras: 1'80 á 1'90.

GANADO DE CERDA

BARCELONA: 1'80 á 2 kilo canal.

MADRID: 1'66

ABONOS QUIMICOS

Superfosfato	10/12 0/0	los 100 kilos	6·90
Idem	14/16 0/0	» » »	7·70
Idem	18/20 0/0	» » »	9·10
Escorias Thomas	15 0/0	» » »	7·90
Idem	19 0/0	» » »	9·25
Sulfato de potasa	90 0/0	» » »	31

Cloruro de idem	80/85 0/0	» » »	26
Nitrato de sosa	15/16 0/0	» » »	28·75
Kainita		» » »	7
Cianamida	15/16 0/0	» » »	28·50

Obras de interés

para los suscriptores de **PRACTICAS MODERNAS**, que pueden adquirirlas por mediación de la Administración de esta Revista, con solo el envío del importe al hacernos el pedido.

TRATADO DEL INJERTO Y PODA.—Un tomo con 117 grabados, encuadernado, 4'50 pesetas.

GUÍA DEL JARDINERO MODERNO.—Un tomo en tela, con 140 grabados, 3'50 pesetas.

CRÍA DE LAS PALOMAS.—Un tomo con 13 grabados, 3 pesetas.

FABRICACIÓN DE QUESOS Y MANTECAS.—Obram oderna con 104 grabados, precio 8 pesetas en rústica y 9'50 encuadernado.

FOMENTO DE LA GANADERÍA, por B. Calderón. Un tomo 6 pesetas.

TESORO DEL HOGAR.—1.500 secretos de agricultura industria y economía. Un tomo, 3'50 pesetas.

MODO DE CRIAR EL GANADO, vacuno, lanar y de cerda. Un tomo encuadernado, con 38 grabados, 2'50 pesetas.

PISCICULTURA DE AGUA DULCE.—Un tomo con 20 grabados, encuadernado, 4'50 pesetas.

CRÍA LUCRATIVA DEL CERDO.—Un tomo con 43 grabados 6'50 pesetas en rústica y 7'50 encuadernado.

EL AGRIMENSOR PRÁCTICO, o sea guía de Agrimensores, peritos agrónomos y labradores. Un tomo encuadernado con 102 grabados, precio 6'50 pesetas.

ARBORICULTURA. CULTIVO DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS.—Un tomo elegantemente impreso y encuadernado en tela, ilustrado con 224 grabados, precio 11 pesetas.

CRÍA LUCRATIVA DE LAS GALLINAS Y DEMÁS AVES DE CORRAL.—Un tomo con 175 grabados y 8 fotograbados, precio 7 pesetas.

CULTIVO DE LA HUERTA.—Instrucciones para la instalación, abono, riego, etc., de la huerta, y para el cultivo natural y forzado de las hortalizas; ilustrado con 162 grabados. Precio en rústica, 7 pesetas y encuadernado á 8'50.

CARTILLA VINÍCOLA.—Biblioteca de PRACTICAS MODERNAS, precio 1,50 pesetas.

ORGANIZACIÓN DEL CULTIVO, y la ganadería en las regiones de la pequeña propiedad.—Precio 0,75 pesetas.

VINICULTURA MODERNA.—Biblioteca de PRACTICAS MODERNAS, precio 1 peseta.

De otras obras, nacionales ó extranjeras, pídanse precios á la Administración de PRACTICAS MODERNAS.

Nuestros Regalos--Concursos

La nueva combinación ideada para corresponder al buen cumplimiento del suscriptor que se preocupa de tener al corriente sus pagos de suscripción, y para estimular la colaboración de los lectores y corresponsales en la obra de extender la acción de esta Revista, la constituyen nuestros REGALOS-CONCURSOS, que siempre mejoramos.

Evitando explicaciones que creemos inútiles, tanto para manifestar nuestro deseo de complacer á todos los que nos ayudan en nuestra labor, como para encarecer la importancia del sacrificio que hacemos y las ventajas para los favorecidos, tenemos organizado el

REGALO-CONCURSO PARA 1911

En un próximo número detallaremos los premios del mismo.

CONDICIONES

- 1.^a A cada suscriptor, al hacer el pago correspondiente al año actual, se le entregará un *talón regalo*, que llevará 10 números correlativos.
- 2.^a Por cada trabajo que nos envíe un suscriptor, y se publique en la Revista, por estimarlo útil para los lectores de la misma, enviaremos al autor un *talón regalo* con 10 números correlativos.
- 3.^a A todo corresponsal ó suscriptor que nos procure una suscripción nueva, por el corriente año, enviaremos igualmente un *talón regalo* con 10 números correlativos.
- 4.^a El segundo sorteo de Diciembre de la Lotería Nacional, del año corriente (llamado de Navidad) decidirá quienes son los suscriptores favorecidos con los premios; pues éstos se concederán, por el orden ya expresado, á los que tengan números iguales á los de los primeros premios de dicho sorteo.
- 5.^a Los objetos en que consisten los premios, serán entregados en la Coruña, á la presentación de los *talones regalo* que contengan dichos números.
- 6.^a Los *talones regalo* quedarán registrados en nuestra Administración y al resultar del registro que una persona reúne CINCO TALONES REGALO, á su petición le concederemos una *participación de veinticinco céntimos de peseta* en un billete de la Lotería del expresado Sorteo de Navidad, cuyo número se publicará oportunamente en nuestra Revista.

(POR CADA CINCO TALONES REGALO REUNIDOS, DERECHO Á UN VALE DE PARTICIPACIÓN EN EL BILLETE DE LA LOTERÍA.

Desde ahora procedemos á enviar á los suscriptores que han verificado pagos corrientes, los *talones regalo* que les corresponden, directamente ó por mediación de nuestros corresponsales en la respectiva localidad.

Los que no los reciban oportunamente se servirán avisarnos.

RESULTADO

DEL REGALO-CONCURSO DE 1910

Los diez primeros premios del Sorteo de 22 de Diciembre de 1910, han correspondido á los números:

1. ^{er} premio	núm.	22.101
2. ^o	<	1.565
3. ^o	<	3.711
4. ^o	<	25.452
5. ^o	<	3.796
6. ^o	<	2.428
7. ^o	<	8.881
8. ^o	<	24.532
9. ^o	<	7.599
10. ^o	<	44.314

Consultados los datos del registro de talones concedidos á nuestros suscriptores, corresponsales y favorecidos, resulta que han quedado sin adjudicación los premios 4.^o, 8.^o y 10.^o que correspondieron á números más altos que los que alcanzaban nuestras participaciones.

Los restantes premios han correspondido:

- El 1.^o *Trilladora*, á D. Blas Andrade, de Carral.
- El 2.^o *Esparcedora de abonos*, á D. Juan Rey Lema, de Sangenjo (Pontevedra).
- El 3.^o *Arado Palacin*, á D. M. Durán, de la Coruña.
- Y los 5.^o, 6.^o, 7.^o y 9.^o, *Obras de interés*, á los señores D. V. Villanueva, de la Coruña; D. Nicolás Pardo, de Vigo; D. Manuel Núñez, de Pamplona, y D. José Rois, de Otero de Rey (Lugo).

Con arreglo á la condición 5.^a del Regalo-Concurso, los interesados tienen á su disposición los objetos que les han correspondido en suerte, para recogerlos presentando el talón regalo que contiene el número respectivo.



OFERTAS Y DEMANDAS

SECCIÓN GRATUITA PARA LOS SUBSCRIPTORES

En esta Sección se insertarán gratuitamente las noticias de los subscriptores, *que no tengan carácter comercial*, y que se reduzcan á ofrecer algo que á cualquier lector pueda convenir ó á indicar el deseo de adquirir un objeto que se precisa y que otro suscriptor podrá tener.

Estas OFERTAS y DEMANDAS, no contendrán más de veinticinco palabras.

Toda Oferta ó Demanda que imponga «dirigirse á la Administración, para tratar» vendrá acompañada de 50 céntimos de peseta, para gastos de correo.

OFERTAS

83 Por sobrantes, se venden varios lotes de aves y conejos, de las mejores razas; precios moderados. Parque de Avicultura de A. Quiñones Armesto-Veiga, Puebla del Brollón.

85 MAQUINARIA AGRÍCOLA: En la Administración de esta Revista se facilitan toda clase de informes en cuanto á esta clase de maquinaria. También se encarga la Administración de pedir catálogos á las casas constructoras.

87 VIVAC AVÍCOLA, Paseo del Grao, 58, Valencia.—Gran premio con medalla de oro en la Exposición hispano-francesa de Zaragoza. Aves y Conejos de razas altamente industriales, Cerdos ingleses, Perros de lujó Cabras Bolf. Último sistema de incubadoras modelo *Moxo*. Consúltese enviando sello.

96 Aventadora, se vende, seminueva movida á brazo ó malacate, con una producción de 10 fuerzas por hora, precio económico, dirigirse á H. Bujarrabal, Nabalcaballo, Soria.

101 Conejos gigantes de Flandes, ejemplares de 2, 3 y 4 meses, conejas de cría, pureza absoluta, gran desarrollo, precios según edad y peso. Juan Bta. Cuni, La Torre de Monells. La Bisball.—Monells. Provincia de Gerona.

102 Se vende un molino, marca ECLIXE, con solo ocho días de uso. Precio 350 pesetas. Dirigirse á D. Juan Calzada.—Lope de Vega, 11, Santander.

104 Se venden ó se cambian por gallinas Castellanas buenas, 3 gallinas, 1 gallo y 4 pollas Prat leonadas, premiadas. Dirigirse á D. M. Calderón y G. de Rueda.—Calle del Sol.—Santander.

106 Se vende un lote de palomas buchonas, colipavas, romanas y de otras razas, al precio de 1'25 pesetas una.

Dirigirse á D. Emilio Alcalá. Santo Domingo 17, Orense. Corresponsal de esta Revista.

107 SE VENDE una ó dos máquinas tricotas, de 26 y 45 cm., para hacer medias y toda clase de género de punto.—Dirigirse á Dolores Cebal, Hórreo, 47. Santiago.

108 POR SOBRENTE se vende un lote de palomas de buenas cualidades, y conejos gigantes de Flandes, Compro dos hembras colipavas y una de velo. Dirigirse á D. Manuel Figueira.—Rianjo.

DEMANDAS

85 Habiéndose agotado en nuestra Administración los ejemplares de los números 97, 143, 144 y 157 de *Prácticas Modernas*, compramos los que los lectores puedan ofrecernos.

109 SEMILLA DE CEBOLLA amarilla propia de Galicia, se compra á buen precio. Dirigirse á la Administración de esta Revista.

111 SE COMPRAN dos cabras, de raza especializada para leche, con preferencia Nubia. Dirigirse á D. R. López Cao. Negreira (Coruña).

Colecciones de nuestra Revista

Las ofrecemos á todos los que las deseen, á los siguientes precios:

La de 1903	año 1.º	completa	4 pesetas.
< < 1904	< 2.º	<	4 <
< < 1905	< 3.º	<	4 <
< < 1906	< 4.º	<	4 >
< < 1907	< 5.º	incompleta con falta de dos números	4 >
< < 1908	< 6.º	idem idem	4 >
< < 1909	< 7.º	idem idem	4 <
< < 1910	< 8.º	idem idem	5 >

Los nuevos suscriptores por el corriente año 1911, pueden adquirir toda la colección, desde 1903, al precio ínfimo de 25 pesetas.



LISTA DE CORRESPONSALES

DE NUESTRA REVISTA HASTA, LA FECHA

FRANCIA

París: Librairie Vic et Amat, 11, rue Cassete.

PERÚ

Lima: D. M. García Calderón.

ESPAÑA

ASTURIAS.—Oviedo.—D. Francisco Abril, Inspector de Higiene Pecuaria.

Arriondas.—D. Pío Pérez Póo, Propietario.

Campo de Caso.—D. Miguel Caso de los Cobos.

Colunga.—D. José Conlledo, Agricultor.

Gijón.—D. Marcelino Villamil, Avicultor.

Infiesto.—D. L. de Argüelles, Propietario.

Llanera.—D. Aquilino González, Ecónomo.

Navia de Luarca.—D. José M.^a González y Fernández.

Sama de Langreo.—D. Lucas Marina, Perito Agrícola.

Villaviciosa.—D. Luís Cabanillas.

Ribadesella.—D. José Sánchez Alvarez.

BARCELONA.—Sres. Roldós y Compañía, Agencia Universal de anuncios, Rambla del Centro.

San Feliú de Llobregat.—D. José Teixidó, Agricultor.

BURGOS.—D. José M. Moliner.

CORUÑA.—Arzúa, D. Claudio López Rúa, Abogado.

Betanzos.—D. Andrés J. Brage, del Comercio.

Cambre.—D. Antonio Gómez Mallo, Perito Agrimensor.

Carballo.—D. Julio Sánchez de Rueda.

Carral.—D. Blas Andrade.

Cée.—D. Federico Cordo, Farmacéutico.

Ferrol.—D. Manuel Torrente Frigola, Real, 32.

Muros.—D. Manuel Calderón, Médico.

Laracha.—D. Eliseo Pet, Veterinario.

Mugardos.—D. Jesús Vázquez Leis, Abogado.

Negreira.—D. Ricardo López Cao Cordido, Procurador.

Noya.—D. Marcelino Pereira Bermúdez, Médico.

Oleiros.—D. Manuel Larrosa, Secretario del Juzgado.

Outes.—D. Antonio Sacido.

Ordenes.—D. Carlos Troche, Veterinario.

Ortigueira.—D. Florentino Soto

Padrón.—D. Eduardo F. Abelenda, Médico, Rois.

Rianjo.—D. E. Seijo.

Puentedeume.—D. Rodrigo Pardo Tenreiro, Abogado.

Puentes de G.^a Rodríguez.—D. Manuel Fernández.

Riveira.—D. Manuel Landeira, Abogado.

Somozas.—D. José Gradaille Díaz.

Sada.—D. Gabriel Bringas, Abogado.

Santiago.—D. Lorenzo López de Rego.

Vimianzo.—D. Miguel Otero de Pazos, Propietario.

GUIPÚZCOA.—San Sebastián: D. Ramón Luís de Camio, Propietario.

LEÓN.—Villamañán.—D. Segundo Vives, del Comercio

LUGO.—D. Jesús Carballo, Profesor Veterinario.

Cervo.—D. Fidel G. Labandal, del Comercio.

Mondoñedo.—D. Jesús Lombardía, Centro de periódicos.

Monforte.—D. Alejandro Lores, Admor. de Correos.

Pantón.—D. Manuel Soto Trelles.

Sárria.—D. Benigno L. Cabañas.

Villalba.—D. Joaquín de Castro, Veterinario.

Vivero.—D. Antonio Santiago Seijo, Librería y Centro de suscripciones.

Chantada.—D. Jesús Baanante, Perito Agrícola.

Riotorto.—D. Venancio Gavín.

MADRID.—D. Fernando Fé, Puerta del Sol, 15.

MURCIA.—D. Gaspar Baleriola, Técnico-sericícola.

ORENSE.—Celanova.—D. José Lorenzo, Administrador de Correos.

Carballino.—D. Isaac Espinosa Lamas, Abogado.

Ribadavia.—D. Augusto Torres Taboada, Abogado.

Valdeorras.—D. José Núñez, Viticultor.

Viana del Bollo.—D. Urbano Santamaría, Abogado.

PAMPLONA.—D. Pascual Luna, Inspector de Higiene Pecuaria.

PONTEVEDRA.—D. José L. Otero, Ayudante del servicio Agronómico, Virgen del Camino, 29.

Arcade.—D. Eudaldo Feijóo.

Caldas de Reyes.—D. José Salgado, Abogado.

Cambados.—D. Antonio Magariños, Profesor.

Cangas.—D. Eduardo de la Haz, Farmacéutico.

Estrada.—D. Camilo Pardo, Farmacéutico.

Puenteareas.—D. Rafael Candeiras, del Comercio.

Puente Caldelas.—D. Antonio Arruti Castro.

Redondela.—D. Serafin Reboredo Blanco.

Sanxenjo.—D. José Sueiro Norat, Maestro superior.

Tuy.—D. Pablo Bugarin Comesaña, Oficial Escribanía.

Teis.—D. José Abeijón Mora, del Comité Redencionista.

Vigo.—D. Amador Montenegro Saavedra, Abogado.

Vilagarcía.—D. José García Señorans y Ferrerós, del Comercio.

SANTANDER.—D. Carlos Santiago Enriquez, Inspector de Higiene pecuaria.

VIZCAYA.—Durango.—D. Roberto de Soloaga, Artecalle 24. Librería.

ZARAGOZA.—D. Pedro Moyano, Catedrático de la Escuela de Veterinaria.

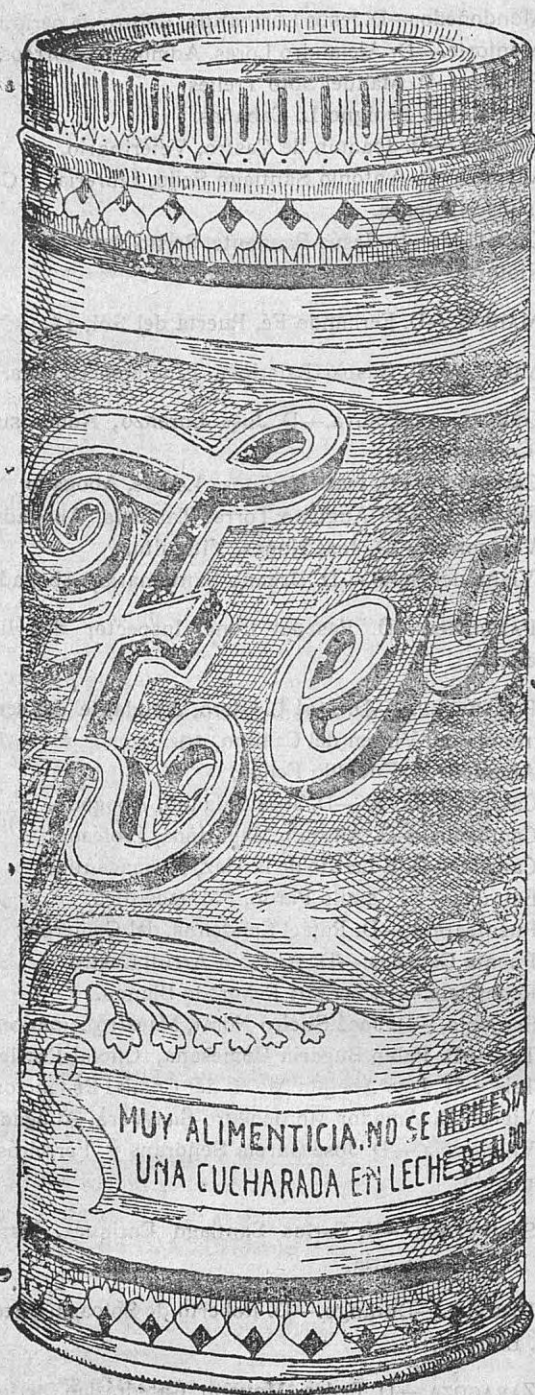
BALEARES.—Palma de Mallorca: D. Pedro J. Palmer, Periodista.

Litografía e Imprenta B. Lorman.—Riego de Agua, 44.—Coruña

Unica especialidad española en su clase

SUPERA Á LAS EXTRANJERAS

CADA PRUEBA UN ÉXITO



ALIMENTO COMPLETO
PARA DISPEPTICOS,
CONVALECIENTES Y NIÑOS

Establece la tolerancia de la leche en los estómagos más delicados ó rebeldes.



De venta en las farmacias de los señores de F. Casares; J. Villar; C. Cuñado; G. Pardo Reguera y Droguería Central.

En Santiago: D. Lorenzo López Rego.

En Ferrol: D. Juan Barreiro.

En Barcelona: D. Juan Buxeda, Ingeniero.



Al por mayor LA BARCALA Fábrica de harinas. Estación de El Burgo (Coruña), teléfono 410.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

en sumas de treinta mil pesetas á un millón, sobre propiedades rústicas situadas en toda España, por plazos de 1 á 40 años, con pequeñas amortizaciones á voluntad del deudor, y á interés muy módico.



Préstamos efectuados: cerca de diez y nueve millones de pesetas.

La Sociedad no cobra por el estudio de los asuntos ni por el examen preliminar de títulos. Prospectos é informes completos se remiten á vuelta de correo á quien lo solicite en postal ó carta. Tramitación rapidísima.

EL "HOGAR ESPAÑOL," SOCIEDAD
COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Puerta del Sol, 9, Madrid

Parque de Monserrat

13. ASALTO, 13

ZARAGOZA

Gran establecimiento de horticultura, el más antiguo de España.

Venta de árboles frutales, de paseos y de carreteras y toda clase de plantas y flores.

Planteles para horticultores.

VIDES AMERICANAS

Híbridos de producción directa.

Semillas forrajeras de hortalizas y de flores.

Propietario:

D. Sebastián Monserrat

LA ISLA

GRANJA ZOOTECNICA.-San Vicente de la Barquera

Gallinas de pura raza Prat, Castellana, Transylvania, Langshan, Plymouth, Bantam común, Faveroles, Holandesa, Brahma, Wyandotte Leghorn, Padua, Andaluza azul, etc.

Cisnes blancos, patos del país y Rouen Ocas comunes, mensajeras y de adorno.

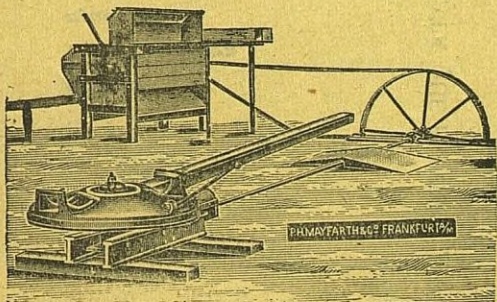
Conejos y conejillos de Indias.

Cerdos de todas edades y pesos.

Rubín Hermanos

San Vicente de la Barquera

(SANTANDER)



Las Trilladoras MAYFARTH

á brazo con cojinetes de rodillos, á malacate y á motor son reconocidas como *las mejores* tanto en España como en el mundo entero.

NUMEROSOS CERTIFICADOS DE AGRICULTORES ESPAÑOLES

PÍDANSE CATÁLOGOS EN ESPAÑOL

Corta-pajas, Molinos trituradores, Arados, Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Aventadoras, Desgranadoras de maíz, Malacates, Motores, etc., etc., y todo lo concerniente á Maquinaria Agrícola,

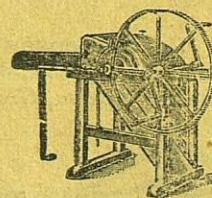
CORRESPONDENCIA EN ESPAÑOL

GUADAÑADORAS, SEGADORAS, AGAVILLADORAS y ATADORAS **NOXON**

Se desea como representantes, casas importantes vendiendo maquinaria agrícola por cuenta propia

Ph. MAYFARTH & C. ie--48, rue d'Allemagne,--48 PARÍS

TALLERES y fundición propia en Francfort d. Mein (Alemania)



Criadero de Vides Americanas

EL MÁS ANTIGUO DE LAS REGIONES GALLEGA Y CASTELLANA

Venta de injertos y porta-injertos

JOSÉ NÚÑEZ (médico)

Cosechero de viños

Viticultor premiado en varios concursos y exposiciones

Barco de Valdeorras, (Orense)

GRAN CLÍNICA VETERINARIA

— DE —

Juan Rof Codina y Jesús Carballo Lameiro

VETERINARIOS

Visitas, consultas, operaciones, sueros, linfas, vacunas, caballeriza-hospital, talleres de herrado y forjado.

Representantes del Instituto Pasteur, para Galicia y Asturias. Depósito del

PRO-PANOTRIOLIS ROF

para evitar y combatir el llamado *Mal de la sangre* de los mulares.

Ronda Coruña, 6.--LUGO

CONSULTA DE LA VISTA
DR. GRADAILLE

CANTON GRANDE, 13, PRAL.—**LA CORUÑA**
HORAS: De nueve y media á once. Obreros á las doce

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

SOCIEDAD CON UN CAPITAL INICIAL DE 1.000.000 DE PESETAS

PRESIDENTE HONORARIO: **S. M. EL REY DON ALFONSO DE BORBON**

MADRID, PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 1, MADRID

FÁBRICA: CARRETERA DE MATARÓ, NÚM. 246, BARCELONA

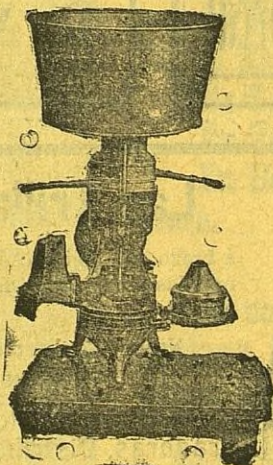
DESNATADORA



Trilladoras
 movidas á
 brazo y por
 malacate.
Desnatadoras
Wolseley



LA MEJOR MARCA DEL MUNDO



WOLSELEY

LA MAS BARATA QUE EXISTE



Arados
Sembradoras
Material
Agrícola
 de todas
 clases



Recompensas en 1908.—MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria, *Diploma de Honor*.—PAMPLONA: Concurso Agrícola, *Medalla de Oro*, como constructores.—ZARAGOZA: Exposición [Hispano-Francesa. La más alta recompensa, *Gran Premio*.



Papelería de FERRER

Objetos de Escritorio
DIBUJO

PINTURA Y FOTOGRAFIA

Talleres de Fotograbado

ESPECIALIDAD

EN REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS

EN COLORES

Talleres de Imprenta

Impresión de toda clase de trabajos

en negro y colores

REAL, 61--CORUÑA

Aurora

Compañía Anónima de Seguros
BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

PRIMAS Y CONDICIONES LAS MAS VENTAJOSAS

Seguros marítimos

Incendios, — Valores, — Rentas Vitalicias

Subdirección de la Coruña, D. Ramón E. Presas
CANTÓN PEQUEÑO, 2

QUESOS FRESCOS

“LA PRIMITIVA GALLEGA,,

Juan Tomé

SEGUROS (CORUÑA)

Probar esta marca es aceptarla

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

ASOCIACIÓN MÚTUA NACIONAL DE AHORRO PARA PENSIONES

Teléfono 1.654.---MADRID: Echegaray, 20.---Apartado 366

*Inscripta por el Estado en el Registro oficial creado
por la ley de 14 de Mayo de 1908*

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VALENCIA DE 1909!

Desde la fundación el capital está en títulos de 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles, cuyos intereses se prorratean á los 20 años entre los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el BANCO DE ESPAÑA, que es nuestro depositario, y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 20 pesetas.
Tiene en 30 de Noviembre de 1910:

Ultima inscripción: 104.441.
Cuotas en vigor: 189.424.
Capital: 10.525.000 ptas.

No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie.

Todos son todo dentro de los Estatutos.

El capital para pensiones (*inalienable*) es distinto del de administración (*disponible*). El inscripto conoce lo que se invierte en gastos administrativos.

Se publica un *Boletín* mensual detallando la marcha y gestión social.

Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación chatelusiana.

(Anuncio autorizado por la Excm. Comisaria de Seguros).

EL MÁS RÁPIDO **CALDO “PAX,,** INSTANTÁNEO

PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES CRIPTOGAMICAS DE LA VIÑA

“COSECHEROS DE VINOS!!

Si desean conservar sus viñas siempre sanas y sin enfermedades y TENER BUENAS COSECHAS, emplear el “**CALDO PAX,,** á base de Sulfato de cobre garantido puro.—Pedid prospecto número 2 á

Supervielle y C.^a Sociedad Española del Carbonyle **RENTERÍA**
(Guipúzcoa)

INFORMES: En la Administración de esta Revista

Prácticas Modernas é Industrias Rurales

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

Agricultura ⇌ Ganadería ⇌ Ciencias Naturales y sus aplicaciones ⇌ Ciencias Sociales ⇌ Sport

Publicación indispensable para todos los amantes del progreso patrio.

Consta de 16 ó más páginas en folio, encuadrables, y con muchos y hermosos grabados, que son poderoso auxiliar del texto.

Esta REVISTA, por su objeto y condiciones, es la primera de España.

Subscripción: 6 pesetas al año.

El pedido de números de muestra puede hacerse por medio de una simple tarjeta, con sólo la dirección del que los desea, en sobre franqueado con sello de cuarto céntimo, ó bien por tarjeta postal, que contenga la dirección completa expresada.

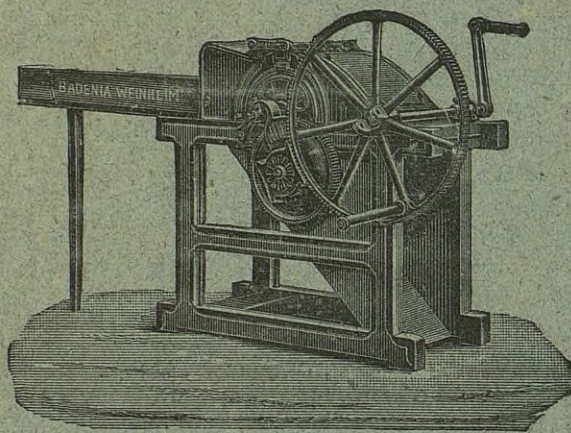
Los pagos han de hacerse por adelantado.
La suscripción comenzará siempre en 1.º de Enero de cada año, sirviéndose los números publicados.
Números de muestra á quien los pida.

Se necesitan corresponsales de reconocida honradez en todos los pueblos que no figuran en la correspondiente lista.

Para anuncios, pídase tarifa

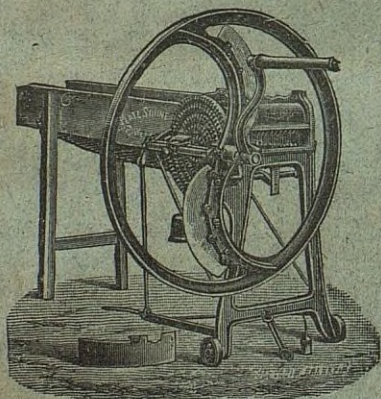
Maquinaria Agrícola

La mejor



La más
ECONÓMICA

TRILLADORA



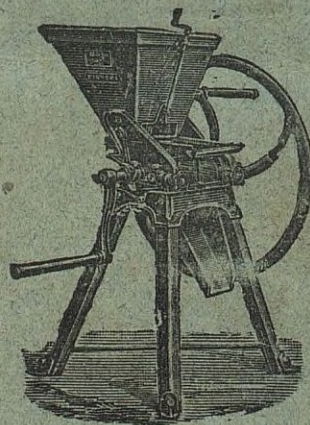
CORTA-PAJAS

Referencias

En la Administración de

**Prácticas
Modernas**

Departado núm. 17.-La Coruña



TRITADOR